

LA FORMACIÓN DE REGIONES DE ENCLAVE EN COLOMBIA

¿Un caso de ingobernabilidad?

LUIS H. HERNÁNDEZ*

La reciente dinámica de la internacionalización de la economía del país coloca en el centro de su modelo de desarrollo la explotación de los recursos naturales, energéticos, mineros y biodiversos bajo un régimen de explotación que tiende a recordar las formas de contratación, explotación y configuración de las originales economías de enclave. En nuestro criterio esas economías dieron paso en Colombia a un particular proceso de regionalización.

El presente artículo, que muestra la forma en que la presencia de las economías de enclave en Colombia determinaron la conformación de una clase especial de regiones que hemos denominado regiones de enclave, contiene en primer lugar una introducción histórica al proceso de formación de esas economías en Colombia; en segundo término, las características que estructuran la región de enclave que se dan o se han dado en las áreas de influencia donde las multinacionales o transnacionales¹ han hecho o hacen presen-

cia, y en tercer lugar, la tesis de que la modernización² en estas regiones ha sido el resultado de la capacidad que han tenido las empresas multinacionales, desde su aparición en la economía mundial, de imponer sus

jurídicos de la propiedad. Mientras que una empresa multinacional es aquella que está formada por capitales de muchos países, una empresa transnacional es la que se forma con capitales de un mismo país, aunque opere en varios países a través de subsidiarias y establecimientos. En este trabajo se utiliza la denominación de las Naciones Unidas por cuanto refleja más adecuadamente la esencia de nuestro objeto de estudio.

2. "La modernidad (modernización) puede caracterizarse como asociada a los procesos de movilización, de diferenciación y de laicización.

a) *Movilización*

Hace referencia a los desplazamientos de población (de una región a otra, del campo a la ciudad) pero también a los cambios de empleo y de clasificación con las consecuencias que implican estos cambios en la jerarquía de los estatus. Ellos afectan también los comportamientos de los individuos, esencialmente en su vida familiar y en todos los dominios de la actividad que le están ligados.

Sobre la movilidad de las personas o de la mano de obra nos dan cuenta: la importancia de las migraciones, su ritmo, su composición desde el punto de vista de la edad y el sexo de los migrantes, el crecimiento urbano, eventualmente la aparición de tugurios o de asentamientos "subnormales", la transformación del hábitat.

* Profesor ESAP, Universidad Nacional de Colombia

¹ La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define a dichas empresas como transnacionales, a diferencia de la literatura económica de los países centrales donde generalmente se utiliza el adjetivo de multinacionales. Las diferencias no son únicamente semánticas sino que reflejan un contenido económico distinto, sobre todo en lo que se refiere a los aspectos

decisiones sobre los gobiernos y, en nuestro caso, sobre los gobiernos colombianos.

Pero también hace referencia a los bienes y la información y cómo éstos circulan al interior de la sociedad.

La movilidad de los bienes está ligada a la aparición de los mercados donde la intensificación de los intercambios es resultado de una disminución de los costos o expansión de la demanda. Otro indicador nos lo da el número y velocidad de la información que circula sobre el territorio dado: libros, periódicos, revistas, emisiones de radio y TV.

b) Diferenciación

Aun cuando este término no es muy claro y preciso tiene la ventaja de poner en relación el fenómeno de la modernización con el de la división del trabajo. No es razonable decir que en las sociedades tradicionales no hay división del trabajo (en sociedades fuertemente jerarquizadas los empleos y los estatus están rigidamente asignados).

Cuando Weber habla de racionalización, hace referencia al proceso que conduce a una asignación de "roles" y "estatus" según criterios "funcionales". En el orden político-administrativo son las personas reputadas como competentes, no los parientes del monarca y sus favoritos, quienes ejercen las más altas responsabilidades; en el orden económico, el ideal de una producción reglada por las necesidades naturales e indispensables, tenidas como inmutables, cede su lugar a la concepción de la producción que pretende satisfacer la demanda expresada sobre los mercados.

Para que una asignación racional de personas y de empleos sea posible, es necesario primero que un personal competente sea formado por el sistema de educación (sobre todo del personal élite, dirigentes), la segunda es que los trabajadores sean asalariados, es decir, formalmente libres.

c) Laicización

Consiste en la separación institucionalizada entre la Iglesia y el Estado, de una parte, y de otra, entre la verdad religiosa y las instituciones de investigación y enseñanza, esto es, la relación entre el saber positivo y la Iglesia. Alejo Vargas, *Notas sobre el Estado y las políticas públicas*, Almudena Editores, Bogotá, 1999, pp. 38-40.

Economías de enclave: Algo de su historia

Las economías de enclave se constituyeron en la segunda mitad del siglo XIX a partir de la aparición y desarrollo de las empresas transnacionales, cuando sus primeras operaciones en el sector exportador las llevaron a crear filiales en el exterior de sus países de origen. Su característica más importante consiste en que su producción no está dirigida propiamente a satisfacer la demanda de los países donde se insertan sino a satisfacer la demanda del mercado externo dominado por las empresas transnacionales.

Esas empresas se desarrollaron con motivaciones claras de economía capitalista, aunque en el pasado utilizaron las relaciones de producción más atrasadas existentes en los países donde se insertaron. Las relaciones que han mantenido con las economías de los países huéspedes se han hecho a través del pago de impuestos bajos, y/o de compras de algunos productos para los trabajadores o la misma producción.

Los países "huéspedes" les han permitido tal libertad de acción en el ámbito administrativo y en el desarrollo del tejido social, que las han llevado a construir regiones enteras bajo su dirección autocrática. Dice Roberto Centeno, que en los enclaves se formaron "Estados dentro del Estado que no obedecían las reglas generales sino las estipulaciones de los contratos particulares que se negociaban" (*El petróleo y la crisis mundial*, 1982). La dependencia absoluta de estas regiones de las empresas transnacionales ha originado desiertos humanos y naturales cuando se agota el recurso objeto de su explotación. Centroamérica con la United Fruit Co. ejemplifica, entre otras, esta forma de dominio (Brand, *Salvador*, 1984).

El desarrollo de las economías de enclave estuvo ligada en sus orígenes a la figura jurídica contractual denominada *Concesión*. Figura que consiste en la

asignación por parte de un Estado a una persona jurídica o natural, de una porción del territorio nacional por un determinado período de tiempo para la explotación de un recurso natural o agrícola. A cambio del pago de una regalía, o de servicios al Estado. En algunos casos (países árabes) se concedieron tierras que llegaron a cubrir la totalidad del país, con lo que quedaba limitado o eliminado por la sociedad explotadora todo riesgo de intromisión de un recién llegado.

Las negociaciones entre las primeras empresas multinacionales y los países donde se insertaron fueron verdaderas cláusulas de extraterritorialidad, por ejemplo, y a manera de ilustración señalamos dos condiciones que son repetitivas en este tipo de contratos 1. sustraen a las personas extranjeras con sus bienes de las leyes y costumbres locales para someterlas a reglas especiales; 2. el país huésped no les impone a estas empresas ni derechos de aduana sobre la entrada de los materiales que se requieren para la explotación del recurso, ni impuestos sobre las rentas del personal de estas sociedades.

En Colombia, las economías de enclave se iniciaron promediando el siglo XIX, con las explotaciones de oro (Barbacoas-Costa Pacífica), caucho (Amazonas), zarzaparrilla, copaiba, tagua (Costa Atlántica), maderas (Sinú), ganados y curtiembres (Momil). (Ver Mapa No. 1, Enclaves y semi-enclaves extranjeros, 1698-1970 en la pág. 24).

El impacto de estas economías en diversos territorios del país ha sido un tema de interés constante en la novela colombiana (*La vorágine*, José Eustasio Rivera, 1924; *Toá*, César Uribe Piedrahita, primera edición, 1933; *Orú, aceite de piedra*, Gonzalo Canal Ramírez, 1949; *Barrancabermeja: novela de proxenetas, rufianes, obreros y petroleros*, Rafael Jaramillo Arango, 1934; *Mancha de aceite*, César Uribe Piedrahita, 1935; *Sangre y petróleo*, Gonzalo Buenahora, 1982;

Petróleo, sangre y selva, Eduardo Camargo Navas, primera edición, 1990; *Cien años de soledad*, Gabriel García Márquez, primera edición, 1967).

Aunque los acontecimientos de estas novelas son ficciones de sus autores, su imaginario no se distancia radicalmente de las crónicas, noticias, testimonios y documentos de la época.

En ellas se narra, por ejemplo: la imposición de los intereses de las transnacionales sobre las costumbres de las comunidades indígenas y, en varias ocasiones, su exterminio (como hicieron con los yariguíes en la zona de Barrancabermeja y los barí en el Catatumbo), la eficiencia de la tecnología para explotar, transformar y destruir la naturaleza, la rebeldía de sus trabajadores contra los administradores (por lo general colombianos), causada por el exceso de trabajo, el maltrato y las condiciones inhóspitas. O la importancia de la prostitución en la construcción de las relaciones afectivas, familiares y en la conformación de los tejidos sociales, o las solidaridades que se fundaron más en ideales de justicia social que en costumbres arraigadas en la tradición.

En el siglo XX se dio paso en la Costa Atlántica, el Magdalena Medio y el Catatumbo a las economías de enclave más conocidas del país: las bananeras, petroleras y carboneras.

La actitud de los gobiernos colombianos frente a las multinacionales siguió el mismo curso que el de la mayoría de países latinoamericanos, en el sentido de que ofrecieron las mejores garantías para estas empresas, así, por ejemplo:

1. En 1905, el gobierno le concedió al norteamericano Henry Granger tierras en la región del Atrato porque se ofreció a construir el ferrocarril Turbo-Medellín.

2. El gobierno del presidente conservador Rafael Reyes (1905-1909) subsidió a la empresa norteamericana United Fruit Co. (comercializadora de banano), con el fin de incentivar, aún más, su interés de fundar una sucursal en Ciénaga cuando se vio atraída por los bajos salarios que allí se pagaban en relación con América Central.

Las primeras concesiones petroleras se firmaron a partir de 1905 en virtud del decreto legislativo número 344, que le facultó al general Reyes: "otorgar privilegios en la construcción de canales, explotación de lecho de los ríos y carreteras, depósitos de asfalto y aceites minerales". El ministro de Obras Modesto Garcés celebró las primeras concesiones con Roberto de Mares, en el Magdalena Medio, y con el general Virgilio Barco en el Catatumbo. Concesiones que posteriormente pasaron a manos de las multinacionales Standard y Tropical Oil Company, inaugurando así el carácter de enclave de su explotación con sus respectivas características y consecuencias.

Regiones de enclave en Colombia: su proceso de formación

Los diez aspectos que señalamos y que estructuran el proceso de formación de las regiones de enclave en Colombia involucran no sólo su historia, sino algunos puntos de vista que se han concebido para definir una región. De esta manera, la primera característica relaciona las regiones de enclave con un concepto espacial-geográfico; la segunda, con los sistemas económicos; la tercera, con las relaciones socio-espaciales que se generan a partir de la capacidad de consumo del salario. La cuarta característica indica cómo el mapa de estas regiones se ha diseñado siguiendo un sentido inverso a la propuesta de Christaller³; la quinta hace referencia a la diferenciación tradicional entre zona urbana y zona rural; la sexta retoma la importancia de la con-

ciencia ecológica en los estudios sociales. El séptimo hecho, común a las regiones de enclave colombianas, consiste en los conflictos que se organizan alrededor de las diferencias étnicas y culturales; el octavo hace referencia al estilo de vida radicalmente dicotomizado que han impuesto las multinacionales frente a los nacionales ya sean éstos trabajadores, indígenas, colonos o pobladores; en la novena característica se analiza cómo el antagonismo entre la multinacional y los trabajadores ha originado una situación constante de conflicto y lucha de intereses, y en la décima se muestra cómo el desarrollo en estas regiones sigue un ciclo unimodal que se asemeja al ciclo natural de un individuo frente a su especie.

Origen y desarrollo contractual

El origen de las regiones de enclave es, por lo general, un contrato de carácter económico suscrito entre el Estado y una empresa de carácter multinacional interesada en la explotación de un recurso natural o agrícola de gran demanda en el mercado internacional.

Los asuntos en los que hacen énfasis estos contratos son sobre todo: 1. La extensión y el tiempo con el que han contado las multinacionales para la explotación y la explotación del recurso, las facilidades e incentivos por parte del gobierno colombiano hacia estas empresas tales como: exención de impuestos, aportes para la construcción de infraestructura, apoyo militar, policial y logístico para la seguridad de las

3. W. Christaller, geógrafo alemán, quien en su "nueva geografía" (1933) pretende la búsqueda de leyes generales que permitan explicar el espacio geográfico. Teorías que sean aplicables a todas las regiones. Javier Gutiérrez Puebla. *La ciudad y la organización regional*, Madrid, 1982.

propiedades de la empresa y de sus empleados extranjeros⁴.

El sistema contractual presentó variaciones a partir de los años 70 que conllevaron, para el caso particular de los recursos energéticos no renovables (en perspectiva de hacerse extensible a otros recursos) a cambios en los términos contractuales para su explotación. Se pasó de la figura jurídica conocida como Contrato de Concesión a la nueva modalidad del Contrato de Asociación.

La primera ley que se expidió en Colombia para legalizar el Contrato de Asociación fue la Ley 20 de 1969, ratificada por el Decreto 2310 de 1974, mediante

4. "Los límites originales de la Concesión de Mares, según la cláusula primera del contrato, se señalaron así: "De la desembocadura del río Sogamoso en el río Magdalena, este río aguas arriba hasta entrar al pie de la cordillera Oriental, y de aquí siguiendo por el pie de la cordillera Oriental hasta encontrar el río Sogamoso y éste aguas abajo hasta el primer lindero citado". Posteriormente, el 14 de marzo de 1921, se precisó el lindero oriental y en definitiva sus límites quedaron así: "Por el norte: el río Sogamoso, desde su confluencia con el Magdalena, aguas arriba, hasta la desembocadura de la quebrada Chucurí por el oriente, una recta imaginaria de la desembocadura del río Chucurí en el Sogamoso, hasta donde el río Opón llega a la colina de los Portones, de allí en línea recta a la confluencia de la quebrada de Armas con el río Guayabito, y de allí a la boca del río Horta en el Carare aguas abajo hasta su desembocadura en el Magdalena; por el occidente el río Magdalena hasta su confluencia con el Sogamoso.

Comprendía originalmente un área de 533.922 hectáreas, de las cuales se tomaron 95.000 para la Concesión Carare y 7.430 para la Concesión Putana, que la redujeron a 430.000. Posteriormente, por Decreto 1070 del 20 de abril de 1953, se agregaron zonas aledañas que elevaron su extensión superficial a 1.352.862 hectáreas, mediante la adición de los terrenos libres, comprendidos en una faja de los mismos, circunscrita a los linderos originales de la Concesión" (Escritura pública No. 2.207, Notaría 2 de Bogotá, 15 de diciembre de 1905).

el cual toda contratación para la exploración y explotación de hidrocarburos se debería llevar a cabo mediante el sistema de asociación con el capital nacional o extranjero o directamente por Ecopetrol.

Las características originales del contrato de asociación son:

1. Constituir un contrato de riesgo donde la compañía asociada a Ecopetrol adquiere unas obligaciones exploratorias mínimas, sufragando por su cuenta todos los costos y gastos de exploración.

2. Una vez que se efectúa un descubrimiento comercialmente aceptado por Ecopetrol, se inicia la verdadera asociación que realmente es una administración y realización conjunta.

3. Ecopetrol participa con un 50% de los costos de desarrollo y en los costos de los pozos exploratorios perforados por el asociado que hayan resultado productivos y puestos en operación comercial.

4. De la producción total, la nación deduce como regalía un 20% y el 80% restante se divide en partes iguales". (Duque Escobar, Bogotá, 1985, pp. 22-24).

Esas áreas contratadas se constituyen en las áreas pivotaes⁵ para definir el ámbito espacial-regional propiamente dicho del enclave⁶. Al tiempo que

5. "Teniendo en cuenta las características que hoy interesan como atributos de las regiones sugiero llamar regiones pivotaes a los territorios organizados, complejos, identificables a la escala de la división político-administrativa histórica". Sergio Boisier, "Posmodernismo territorial y globalización", en revista *Foro* No. 25, diciembre de 1994, pag. 22.

6. "El área contratada se denomina 'piedemonte', consta de una extensión de doscientos ochenta y siete mil cuatrocientas tres hectáreas (287.403) con siete mil cuarenta (7.040) metros cuadrados y está ubicada dentro de las jurisdicciones municipales de Paya, en el departamento de Boyacá; Yopal, Nun-

comprenden una o varias regiones o unidades político-administrativas, ya sean de orden departamental o municipal, como lo ilustra el cuadro de la página siguiente.

Para 1996, los contratos existentes en el sector petrolero abarcaban un total de 7 millones 205 mil hectáreas de territorio colombiano, teniendo incidencia directa sobre 70 municipios e indirecta sobre 11 municipios y 19 departamentos⁷ (en la pág. 25, ver Mapa N^o. 2 Cuencas sedimentarias).

chía, Pore, Támara, Paz de Ariporo, Sácama y Hato Corozal en el departamento del Casanare, y Tame en el departamento de Arauca. Ecopetrol, contrato de exploración y explotación, marzo 1 de 1992.

*CRAVO NORTE. Contrato firmado entre ECOPETROL y OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC., con oficina principal en Bogotá, y representada por John A. Carver, ciudadano estadounidense.

Cláusula 3: Área contratada. La extensión del área contratada es de 1'003.744 hectáreas, 8.366 metros cuadrados y está ubicada en los municipios de Tame y Arauca en la intendencia de Arauca, municipio de Puerto Carreño en la comisaría del Vichada, y municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo en la Intendencia del Casanare.

Ecopetrol, Contrato de asociación, junio 11 de 1980.

SANTIAGO DE LAS ATALAYAS. Contrato firmado entre Ecopetrol y Tritón Colombia, Inc. Sociedad organizada de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos, representada por John P. Tatum, ciudadano estadounidense.

Cláusula 3: Área contratada. Una extensión aproximada de 159 150 hectáreas, 2 188 metros cuadrados y está ubicada en los municipios de Yopal y Aguazul, en la intendencia del Casanare, y el municipio de Pajarito, en el departamento de Boyacá.

Ecopetrol, Contrato de exploración y explotación para el sector de Santiago de las Atalayas, julio 11 de 1982.

⁷ Estos municipios recibían en 1997 (diciembre) 103 mil millones de pesos y los departamentos 243 millones. Tomado de ECP, regalías pagadas, febrero 6 de 1998.

Dinámica económica determinada por la demanda externa

La característica económica de las regiones de enclave reside en el hecho de que su producción se realiza fundamentalmente para y en el exterior. Es así como en la Concesión de Mares (1916 a 1945) casi todos los 310 millones de barriles de petróleo extraído fueron exportados a cambio de 25 millones de pesos que recibió el gobierno.

Pero no es sólo el proceso de explotación o cultivo del producto lo que hace que la región esté supeditada a la dinámica del mercado externo; se reafirma esta relación de dependencia con el hecho de que los empresarios invierten la riqueza producida en el país en el exterior, sirviendo así a la expansión del interés capitalista multinacional. De esta manera, durante los años 1919 a 1957 el capital extranjero que se invirtió en el país para la explotación petrolera, de 127 millones de dólares obtuvo una ganancia de 1.137 millones de dólares, lo que arroja como ganancia líquida el 89.5% del capital invertido; (Benndeck, 1993); y durante la Concesión Barco los monopolios petroleros obtuvieron ocho dólares por cada dólar invertido (Vega y Aguilera, 1995).

Mientras tanto, las regiones productoras se han quedado con el capital:

A. Representado como renta en la regalía y que la administra el Estado a nivel nacional, departamental o local. La regalía está definida en las condiciones contractuales asociativas vigentes en un 20% del total de la producción (un 10% lo paga la multinacional y el otro 10%, Ecopetrol), y se distribuye así: 9% para el departamento, 8% para la nación, 2.5% para los municipios y 0.5% para los Corpes.

En el sistema de concesión, la regalía se distribuía de la siguiente manera:

CUADRO No. 1
REGIONES DE ENCLAVE: EXTENSIONES Y UNIDADES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS

CONTRATO Región	EXTENSIÓN Hectáreas asignadas 1.) Iniciales 2.) Vigentes	MUNICIPIOS (DEPARTAMENTOS)
De Mares	1.) 1'352.862 has. (Decreto 1070 de 20 de abril de 1953) 2.) 7.000 has. al momento de la reversión en 1951	Barranca, San Vicente, Cimitarra, Betulia (Santander)
Cravo Norte	1.) 1'003.744 has., 8.366 m ² . (Contrato de Asociación, junio 11 de 1980) 2.) 26.656 has.	Tame y Arauca (Arauca), Puerto Carreño (Vichada), Hato Corozal y Paz de Ariporo (Casanare)
Samoré	1.) 185.688 has., 669 m ² . (Contrato de Asociación, octubre 26 de 1991) 208.934 has.	Guicán y Cubará (Boyacá), Toledo (Norte de Santander), Saravena y Tame (Arauca)
Laguna	151.200 has. (julio 27 de 1992)	Corrales, Gámeza, Nobsa, Tópaga, Mongua, Monguít, Sogamoso, Cuitiva, Aquitania, Rondón, Tibaná, Ciénaga, Ramiriquí, Zetaquirá, Toca, Tibasosa y Busbanza (Boyacá)
Piedemonte	1.) 287.403 has., 7.040 m ² . (Contrato de Asociación, marzo 1 de 1992) 2.) 287.403 has., 7.040 m ² .	Paya (Boyacá), Yopal, Nunchía, Pore, Támara, Paz de Ariporo, Sácama y Hato Corozal (Casanare), Tame (Arauca)
Recetor	1) 178. 199 has., 6.996 m ² . (mayo 30 de 1989) 2.) 56.854 has.	Paratebueno, Medina (Cundinamarca), Cumaral (Meta), Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul (Casanare)
Santiago de las Atalayas	1.) 159.150 has., 188 m ² . Contrato de exploración y explotación. Confidencial, julio 11 de 1982. 26.644 has.	Yopal y Aguazul (Casanare), Pajarito (Boyacá)
Tauramena	1) 115.741 has., 942,06 m ² . Contrato de Asociación, Tauramena-Tritón Colombia, INC., julio 4 de 1988. 14.670 has.	Tauramena (Casanare)
Zona bananera	En 1908 se le atribuían 80.000 has. a la United, de las cuales sólo 16.000 estaban cultivadas. Ley 135 de 1937 (3 de diciembre).	Santa Marta, Ciénaga, Pueblo Viejo, Aracataca y Pivijay (Magdalena)

Lev 120 de 1919: Regalías para la nación: 10% del producto bruto para explotaciones entre la orilla del mar y 199 kilómetros, 6% para las situadas a más de 400 kilómetros; valor anual de los arrendamientos (canon superficialiano) 10 centavos por hectárea para el primer año, 20 para el segundo año, 50 centavos para el tercer año, 100 centavos para el cuarto año y los siguientes. Se facultaba al gobierno para que si pasados 20 años sin explotar un terreno de subsuelo de propiedad particular, el gobierno podía obligarlo a ser explotado mediante la fijación de un impuesto anual de 5 pesos por hectárea; establecía un principio de competencia entre las compañías interesadas en explotar un área al fijarse el principio de que la nación otorgaría el permiso a quien diera más ventajas. El plazo de la concesión".

B. Con los gastos de operación que incluyen fundamentalmente los salarios de los trabajadores, es decir, el capital variable estipulado en las convenciones colectivas.

C. Con el capital representado en servicios industriales y bienes intermedios.

Recursos que al tiempo que se constituyen en los insumos que impulsan el desarrollo de la región, se convierten igualmente en un mecanismo de dependencia fiscal con todas las implicaciones que ella potencia como el burocratismo, la corrupción, la baja en el pago de impuestos y el despilfarro de los bienes públicos, entre otras.

Configuración espacial definida por el capital variable

Aunque los contratos que han originado las regiones de enclave estipulen un proceso que determina un tiempo y un espacio -por ejemplo, en los contratos de asociación petrolera se especifica: un

máximo de exploración de 6 años y de explotación de 22. A los 6 años, la devolución al Estado del 50% de la tierra inicial, 35% dos años después y, al décimo año, el área queda reducida a los campos comerciales más una franja de seguridad alrededor de éstos, de cinco kilómetros de ancho (Duque Escobar, 1985)- tanto el centro y periferia de la región como su umbral y alcance⁸, se hayan definidos por la incidencia activa de los efectos y alcances productivos y circulatorios que tiene o desarrolla el capital variable (salarios de los trabajadores), y en menor medida, por los servicios y bienes intermedios desplegados por las necesidades del sistema de explotación y por el Estado local. Es así como la capacidad de consumo de los trabajadores de estas empresas ha incentivado la formación de centros urbanos. En la región de Urabá, por ejemplo, los centros de producción y comercialización de banano son los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, en donde el 48% de sus 263.000 habitantes vive en las cabeceras urbanas (Ramírez Tobón, 1997).

"Si comparamos lo que pudo circular de regalías y de presupuesto en el municipio de Barranca durante los años 1922-1930 frente a los salarios de-

8. Para Christaller el tamaño del área de influencia de un lugar central depende de la especialización de los bienes y servicios en él ofertados. En ese sentido, se dice que el alcance de los bienes y servicios centrales está en función de su grado de especialización. Los más especializados tienen mayor alcance y viceversa. En consecuencia, se puede definir el alcance como la distancia máxima que está dispuesto a recorrer un consumidor para abastecerse de un bien o servicio central. Define el umbral como el número mínimo de unidades de consumo (población) necesario para que pueda aparecer un bien o servicio central.

vengados, podemos deducir que estos últimos son de mayor cuantía ya que mientras el municipio recibía en regalías un promedio de \$106.000 y contaba con un presupuesto cercano a los \$200.000. Los trabajadores de Barranca reciben en salario un promedio diario de \$4.000 (\$1 por trabajador), para un total anual promedio cercano al \$1.500.000. Esta misma situación se dio también en 1955 en la región de Ciénaga (Magdalena), en donde de los \$12.2 millones producidos se quedaron en Colombia \$6.1, de los cuales \$4.6 correspondieron a salarios y jornales y sólo \$1.5 a impuestos y derechos" (May y Plaza, 1958: 190-192).

La forma como influyen las multinacionales en la dinámica económica de las regiones no ha cambiado en la historia reciente. Por ejemplo, en el Plan Casanare de 1994 se concluye que: "la bonanza provoca un precario impulso sobre el sector real de la economía regional dada su estructura y dinámica. Por lo general, se produce a través de demandas por alimentos ante el crecimiento de la población y el ingreso local, la generación de construcciones públicas y privadas y el incipiente desarrollo de algunas actividades agroindustriales (Plan Casanare, 1994).

Lugares centrales y complementarios demandantes de servicios

Teniendo en cuenta la clasificación de Christaller, en la que propone para un análisis regional la relación de lugar central y regiones complementarias—siendo el lugar central un núcleo de población que ofrece bienes y servicios, en mayor o menor medida especializados, a una área mucho más amplia que la ocupada físicamente por él mismo—, encontramos que en las regiones de enclave se ha originado una relación inversa, puesto que en su núcleo se ha establecido una población demandante de bienes y servicios económicos y sociales.

Mientras que el área abastecida de bienes y servicios centrales por el mismo lugar central, denominada también como de su influencia, complementarias o *hinterland*, se ha constituido para abastecer las demandas de los insumos primarios, en particular y principalmente los requeridos por la fuerza de trabajo. En un inicio fueron las propias empresas quienes la abastecían a través de sus comisariatos y/o tiendas a raya; más tarde la reemplazaron las tiendas comerciales de particulares que se fueron asentando alrededor del proceso en crecimiento. Es así como hasta 1944, en Barrancabermeja, la Troco mantenía un comisariato que vendía los artículos a sobreprecio e impedía a los comerciantes ingresar a las instalaciones de la empresa con el argumento de que con ellos podían ingresar los agitadores (Almarino, 1984); o en Barbacoas para el año 1968, en donde el comisariato de la compañía abastecía a los trabajadores con una "canasta familiar" (leche en polvo, granos, harinas, panela, carne, sal, etc.) cuyo valor sumaba \$100 (Botero, 1982).

Comisariatos que formaban parte del sistema de explotación económica del enclave y del conflicto que le es inherente:

¿Defendernos de qué?

¡De tantas cosas! ¿Qué más que del Comisariato?

Desde que mister Magán maneja los almacenes y anda con Anselmo y esos otros en conversas... no nos queda nada. Todo se lo chupan. No dejan ni que le lleven el almuerzo a uno, ni botiquines de nacionales, ni gallos... Todo lo manejan los lambones que andan con él. ¿No has visto a Anibal, el del Puerto de la Ceiba? "Gurmonin", pa' ellos y "jelsanababiches" pa' nosotros. (*Mancha de aceite*, 281).

Por su parte, la producción agrícola y ganadera se realiza en función de satisfacer la demanda de los trabajadores de las compañías. En Barrancabermeja, la empresa daba en compañía a los grandes propietarios fincas con ganado flaco y ternera y les compraba ganado gordo, un volumen de 5.000 animales/año (Havens y Romieux, *Barrancabermeja*, 1966); en Barbacoas la producción agrícola del valle de río Patía se vio estimulada por la capacidad y necesidad que tenían los obreros de la empresa de comprar productos como arroz, plátano, pescado, carne fresca, frutas y demás productos del área. (Botero, 1985: 145); en Casanare se ha incrementado la demanda de alimentos a causa del aumento de la población y del ingreso local (Plan Casanare, 1994).

Otros sectores económicos que se han dinamizado en estas regiones son las construcciones públicas y privadas, las comunicaciones y el transporte.

Como los espacios de la regiones de enclave han sido diseñados por las actividades productivas y administrativas de las empresas multinacionales, encontramos que el servicio de transporte es el que logra mayor desarrollo. En Ciénaga, hacia 1925, de las 176 millas de vía que administraba la Compañía del Ferrocarril de Santa Marta, 91 millas constituían la carrilera principal hasta Fundación y 81 millas, ramales dentro de las plantaciones" (May y Plaza, 1958: 13). En la región de Barrancabermeja de los años 1920-1930, si se observa su mapa, vemos un centro urbano -actualmente, el municipio de Barranca-, respaldado por los campamentos y los sitios de extracción. Se diferencia formal y morfológicamente de otros asentamientos sobre el río Magdalena porque en éstos se encuentra un hábitat concentrado, urbano y lineal a lo largo del río; mientras en el asentamiento petrolero hallamos un malla-je extensivo de unidades de hábitat productivo en

los yacimientos de la concesión. Unidades que giran alrededor de pozo de Infantas y de los polos productivos satelizados que giran en torno a la refinería, Casabe, Yondó, etc.

En Arauca durante los años 1986 a 1991, la primera época de extracción de petróleo de los yacimientos de Caño Limón, etc., se construyó un sistema de vías principales, secundarias y terciarias de una longitud de 1.774 km, casi todo con el 42% de las regalías. Y el plan de desarrollo vial, proyectado para los años 1993-97, se realizó en función de la explotación del petróleo. Ver cuadro "ARAUCA: Plan Vial Departamental" (Plan Quinquenal de Desarrollo 1993-97).

Por último, y más recientemente, en Casanare también encontramos que su plan de desarrollo hace énfasis en los servicios de transporte. (Plan de Desarrollo Departamental 1994).

Prioridad urbana dominante

En las regiones de enclave la dinámica demográfica creciente prioriza el desarrollo urbano sobre el rural. Así, Barranca nace en 1922 como un centro urbano y su posterior desarrollo mantiene esa tendencia. En 1938 de 15.401 habitantes, 9.307 (60.5%) son urbanos; en 1951, al momento de la reversión, de un total de 35.493 habitantes lo son 25.046 (70%). Un similar comportamiento lo podemos apreciar en la región de Barbacoas, Arauca, Casanare, Tibú. En el cuadro siguiente apreciamos esta relación de crecimiento urbano/rural. Nótese que este comportamiento cambia cuando ya no hay una suficiente cantidad de producto para exportar.

Impacto ambiental crítico

Si bien todo proceso de explotación de un recurso natural conlleva efectos ambientales negativos que pueden poner en estado límite la capacidad de resi-

ARAUCA: Plan Vial Departamental

VÍAS PRIMARIAS
(LONGITUD: 648.00 KM.)

VÍA	INVERSIÓN Y EJECUCIÓN			
	LONGITUD (KM)	INVERSIÓN (MILLONES)	POR INVERTIR (MILLONES)	EJECUTADO (%)
La Cabuya-Tame-Arauca	233.5	\$29.333.00	\$20.100.00	59.3
Bojaba-Saravena-Arauquita-Arauca	194.5	\$20.550.00	\$15.700.00	56.7
San Salvador-Tame-Fortul-Saravena-R. Arauca	127.0	\$ 9.800.00	\$ 8.800.00	52.7
Saravena-La Esmeralda-Panamá	93.0	\$11.700.00	\$ 8.300.00	58.5
Total vías primarias	648.0	\$71.383.00	\$52.900.00	57.4

VÍAS SECUNDARIAS
(LONGITUD: 586.00 KM.)

VÍA	INVERSIÓN Y EJECUCIÓN			
	LONGITUD (KM)	INVERSIÓN (MILLONES)	POR INVERTIR (MILLONES)	EJECUTADO (%)
Arauca-Cravo Norte	155.0	\$12.500.00	\$17.000.00	42.3
Arauca-El Caracol-Puerto Colombia	110.0	\$ 3.070.00	\$10.425.00	22.7
Arauca-La Sava-Feliciano	45.0	\$ 1.800.00	\$ 3.500.00	33.9
Tame-Pto. Rondón-Cravo Norte	180.0	\$ 8.500.00	\$14.900.00	36.3
Puerto Rondón-El Guafal-Las Cruces	71.0	\$ 2.500.00	\$10.600.00	19.0
Arauquita-Puerto Matus-Aguachica	25.0	\$ 1.200.00	\$ 2.100.00	36.3
Total vías secundarias	586.0	\$ 29.570.00	\$58.525.00	33.7

VÍAS Terciarias
(LONGITUD 500.0 KM)

	500.0	\$ 3.000.00	\$ 3.000.0	50
Caminos veredales	1.734.0	\$103.953.00	\$114.425.00	47.6
Total plan vial departamental				

Fuente: Arauca. Un compromiso en serio. Plan Quinquenal 1993-1997.

MUNICIPIOS DE ENCLAVE
Dinámica poblacional
1985-1994

Municipio	1985			1994		
	Rural	Urbano	Total	Rural	Urbano	Total
ARAUCA						
Arauca	5.380	15.813	21.193	815	38.703	39.518
Araucuita	6.935	3.283	10.218	18.280	5.144	23.382
Cravo Norte	1.577	1.120	2.677	979	3.239	4.218
SANTANDER						
Barranca	15.472	136.065	151.537	22.335	135.954	158.289
NORTE DE SANTANDER						
Tibú	23.211	9.251	32.462	28.403	13.638	42.041
CASANARE						
Yopal	9.387	12.874	22.261	10.864	32.617	43.481
Aguazul	6.684	4.180	10.864	3.459	7.947	11.406
Tauramena	4.141	833	4.974	3.005	2.584	5.589
NARIÑO						
Barbacoas	13.119	4.728	17.847	13.101	8.668	21.769
MAGDALENA						
Ciénaga	62.446	56.669	119.115	57.238	62.684	116.686

Fuente: Dane, Censo 1985; Dane, Censo 1993, en El Espectador, agosto 3 de 1994.

liencia⁹ de los ecosistemas, en las regiones de enclave esta situación se hace aún más crítica, no sólo por las condiciones técnicas utilizadas y por la intensificación¹⁰ que hacen de su explotación las empresas para sacar el mayor rendimiento en el menor tiempo posible, sino por la desadaptación de los instrumentos simbólicos y sociales con los que se lleva a cabo, y que llegan a influir tanto y en ocasiones más en las transformaciones del medio que las mismas herramientas tecnológicas.

Es así como en la Audiencia Pública por la Vida Uwa, realizada en 1997, se recuerda que: sobre la la-

9. "En física la resiliencia es la capacidad de un material para resistir presiones de cualquier índole. La resiliencia significa que el sistema no es fijo, sino que se mueve dentro de determinados límites. El equilibrio por tanto no es una balanza sino un péndulo. Los límites en que se mueve un sistema son los márgenes de la resiliencia. A pesar de que cada una de las especies ocupa un nicho ecológico, ninguna de ellas está amarrada muy estrechamente a condiciones físicas o ambientales precisas. Podemos cambiar las condiciones de humedad, temperatura o salinidad y el sistema puede seguir reproduciéndose.

Sin embargo, estos márgenes tienen un límite final y desafortunadamente los límites máximos son bastante abruptos. Por poco que se traspase el límite extremo, el sistema se derrumba y puede que no se vuelva a reconstruir o cambie radicalmente de características" Augusto Ángel Maya, *El reto de la vida Ecológica*, 1996, pág. 36.

10. "La intensificación -la inversión de más tierra, agua, minerales o energía por unidad de tiempo o área- es a su vez una respuesta periódica a las amenazas contra los niveles de vida. Al margen de su causa inmediata, la intensificación siempre es antiproduktiva. En ausencia de cambio tecnológico, conduce inevitablemente al agotamiento del medio ambiente y a la disminución de la eficiencia productiva, dado que el esfuerzo creciente debe aplicarse, tarde o temprano, a minerales, plantas, tierras, minerales y fuentes de energía más raras, menos fiables y menos munificentes" Marvin Harris, *Caribales y reyes*, 1987, pág. 16.

guna del Lipa, gran santuario del espacio cósmico y centro de reproducción cultural y espiritual de los guahibos, los macagüanes, betoyes y pueblos indígenas vecinos, la compañía OXY y sus asociados construyeron el complejo petrolífero de Caño Limón-Coveñas. Esta laguna era una fuente alimenticia tanto para los araucanos como para los indígenas, representada en una gran diversidad de peces, aves, animales de hábito acuático, terrestre y arborícola. Con la laguna también desapareció el bosque Galería y especies que aún no se conocían, como implica todo el ciclo.

Aparte de destruir la laguna del Lipa, la explotación del petróleo también afectó las áreas inundables, los esteros y caños aledaños a la laguna. En su totalidad, este ecosistema cubría una extensión superficial de más de 100.000 hectáreas.

Por otra parte, el incremento desmesurado de la población originó el proceso tradicional de colonización: destrucción masiva del bosque (en el Sarare había aproximadamente 715.000 hectáreas de bosque) por la explotación maderera, tala y quema de grandes áreas para el establecimiento de fundos o fincas para la ampliación de la frontera agropecuaria. Con esto se destruyó también la vida silvestre, el potencial genético y el espacio de vida ancestral del indígena guahibo.

Como consecuencia de esta acción depredadora se originaron profundos cambios climáticos y atmosféricos en la región: se alteró sensiblemente el ciclo hidrológico (la escorrentía se hace más veloz, la sedimentación y colmatación de caños, humedales y esteros es impresionante, etc.).

El deterioro ambiental en la región de Barbacoas -cuentan sus habitantes-, ha aumentado la creciente del río, ahora se inundan con más frecuencia las ca-

lles, las casas y los cultivos. Allí mismo, la draga –maquina con la que se extraía el oro– destruyó las vegas al depositar los desechos de piedras sobre la poca tierra cultivable del área y los nichos ecológicos que albergaban la flora y la fauna fluvial, acabando con los sitios de desove de los peces, de forma tal que actualmente no hay que pescar.

Ahora bien, si en la región se explota un recurso natural no renovable, y particularmente un recurso energético como el petróleo, ese estado crítico se hace alarmante desde antes de la explotación porque los hidrocarburos son de por sí elementos contaminantes, llegándose a afirmar que son los causantes de los mayores niveles de devastación ambiental¹¹.

Antes, durante y después de su explotación, el sistema productivo petrolero –exploración, perforación producción, transporte, refinación, distribución y consumo de productos derivados–, degrada el entorno físico y socio-cultural. Por ejemplo en Yondó –región de Barranca– el agua más pura del subsuelo se utiliza para impulsar el petróleo. En el Centro, el agua del río La colorada se utiliza para inyectarla al yacimiento e impulsar el aceite que aún queda, aunque los barranqueños y desplazados de la última violencia sufran por falta de agua.

Pese a la gravedad de la situación, lo cierto es que no tenemos conocimiento de los devastadores

11. "El petróleo es fuente de contaminación, fundamentalmente por la combustión de los hidrocarburos pero, igual, por el impacto ambiental que significan su prospección, exploración, manejo, refinación, transporte y almacenamiento; la operación petrolera entraña riesgo para la flora, la fauna, las cuencas hidrográficas, los suelos, la atmósfera, y si ese riesgo no se previene provoca daño irreversible". Contraloría General de la República. *Reflexiones sobre política petrolera*, 1997, pág. 46.

efectos ambientales existentes en todas las regiones de enclave que existieron en Colombia antes de los años 80, que sirvieran para evaluar con mayor rigor económico los alcances de su rentabilidad. Parámetro con el que se justifica la implementación de este tipo de empresas.

En la actualidad, Ecopetrol invierte dos millones de pesos diariamente en sus programas ambientales y espera, en el corto plazo, haber disminuido al mínimo nivel de contaminación, o por lo menos haber controlado al máximo los posibles focos causantes de deterioro de la naturaleza (Ecopetrol, *Revista De Mares*, No. 121, 1984, págs. 13-16).

El caso más conocido de Arauca nos resulta un buen referente para apreciar el impacto ambiental crítico de estas regiones. Allí –según documento del Conpes– se ha dado un manejo indiscriminado del paisaje, lesionándose los recursos hídricos y forestales cuyos desequilibrios se hacen palpables en la hidrodinámica, cadena trófica, bosque primario y cobertura forestal, la cual "ha sido devastada casi en su totalidad", para dar paso a la ganadería y plantaciones extensivas. Al punto de haberse agotado irracionalmente el 90% de sus reservas forestales. De esta forma, el medio ambiente es objeto de la acción "simbiótica" que parece darse en las regiones de explotación de enclave entre el sistema explotador del recurso, las empresas petroleras, y la explotación intensiva del recurso tierra, tanto como los ganaderos y agroindustriales.

En Arauca, como en cualquier región de enclave, la influencia de las redes de comunicación, en particular las carretables y terraplenes, en medio de ecosistemas inundables sin obras que mitiguen su impacto, ha generado un desastre de grandes magnitudes en términos de diversidad biológica.

En otros ejemplos como los de Barranca y Puerto Bommel (regiones de enclave de la Texas), el proceso se hizo acompañar por la desertificación de las regiones mismas por efecto de la salinización de la tierra, producto que combina dos factores: La eliminación sistemática de la vegetación en las instalaciones de los pozos y los vertimientos de aguas salinas provenientes de la extracción de hidrocarburos.

Es un ciclo en el que todo lo que resulta ventajoso para la explotación es desastroso para la región: la adecuación del terreno para habilitar un pozo exige la construcción de una meseta aproximada de dos hectáreas, en la que se preparan las piscinas para el almacenamiento del crudo, campamentos, vías de acceso, etc. Al construirse en las partes altas, terminan afectando los nacimientos de los ríos, iniciándose un proceso de erosión que elimina el bosque y la cubierta vegetal.

En el Magdalena Medio, de las 1'451.550 hectáreas de bosque primario, ubicado a lado y lado del río, el bosque intervenido fue de 881.250 hectáreas y se extendía en la margen derecha y convertidos en pastos unas 825.000 hectáreas. Hacia 1983, ese bosque se había reducido a unas 323.000 hectáreas, copando los pastizales unas 250.000 hectáreas. Puede estimarse que actualmente cerca del 60% del territorio está dedicado a pastos.

Hecho ético cultural conflictivo

Estas regiones, tras un proceso de poblamiento acelerado, acompañado en sus inicios por una demanda creciente de mano de obra, terminan presentando limitaciones para mantener y satisfacer las expectativas de empleo creadas inicialmente, al tiempo que rompe los tejidos socioculturales.

Por ejemplo, para la construcción del oleoducto en la zona del piedemonte llanero se requirieron más de 10.000 empleados por algunos años. Casi la totalidad de los campesinos de la región se emplearon en estas actividades, pero luego de la terminación del oleoducto sólo se requirieron alrededor de 1.000 empleados altamente calificados para su mantenimiento.

La migración generada por las expectativas de progreso que ofrece la multinacional arrastra diversidad de pobladores y conlleva un proceso de mestizaje, el denominado "hecho étnico" —multiétnico y multiculturalista—, que va construyendo un tejido social bien particular, potencial de las más variadas expresiones conflictivas futuras. En el siguiente texto de la novela *Cien años de soledad* podemos apreciar algo de este tipo de mestizaje:

Para los forasteros que llegaban sin amor, convirtieron la calle de las cariñosas matronas de Francia en un pueblo más extenso que el otro, y un miércoles de gloria llevaron un tren cargado de putas inverosímiles, hembras babilónicas dotadas de recursos inverosímiles, y provistas de toda clase de ungüentos y dispositivos para despabilar a los inermes, saciar a los voraces, exaltar a los modestos, escarmentar a los múltiples y corregir a los solitarios. La Calle de los Turcos, enriquecida con luminosos almacenes de ultramarinos que desplazaron los viejos bazares de colorines, bordoneaba la noche del sábado con la muchedumbre de aventureros que se atropellaban entre las mesas de suerte y azar, los mostradores de tiro al blanco, el callejón donde se adivinaba el porvenir y se interpretaban los sueños, y las mesas de fritangas y bebidas, que amanecían el domingo desparramadas por el suelo, entre cuerpos que a veces eran de borrachos felices y casi siempre de curiosos abatidos por los disparos, nonipadas, navajinas y botellazos de la pelotera. (Gabriel García Márquez)

quez, *Cien años de soledad*, primera edición, 1967, pag. 226).

Los conflictos "naturales" que se pueden generar de la convivencia de diversas costumbres, son alimentados por las concepciones administrativas de las multinacionales. En Barbacoas, por ejemplo, contrataron mestizos de la sierra nariñense y de diversas áreas del interior de la República para realizar labores menos arduas que requerían un cierto grado de calificación laboral. Estos "blancos" fueron situados en una posición económica, social y racial superior al del "trabajador" negro, por lo cual los denominaban como "empleados". (Botero, 1982: 144-145).

La gran expectativa de empleo que han generado las empresas de enclave junto con el desempleo constante en el país han motivado las migraciones. Por ejemplo, el gran desempleo que se produjo al terminar la Guerra de los Mil Días fue el que alimentó la demanda de trabajadores de la United Fruit Co., en Ciénaga. Entre ellos se contaban veteranos liberales e indígenas (Le Grand, 1989), importantes núcleos de grupos de izquierda que contribuyeron a los conflictos laborales que se presentaron más tarde.

De otra parte, las administraciones tratan de resolver la situación de conflicto aplicando —como dice la Audiencia Pública por la Vida U'Wa, 1997— dinámicas que adapten la realidad a lo externo y no dinámicas que se adapten y convivan con lo existente.

Espacio social dicotomizado

La separación espacial que han impuesto las empresas de enclave en el centro de operaciones administrativas ha construido un tejido socio-económico y político dicotomizado. Un espacio nacional y otro extranjero, el primero de dominio del capital en donde se ubica la actividad productora, administrativa y de

residencia de los trabajadores extranjeros o nacionales a su servicio y que cuenta con las mejores condiciones infraestructurales y de vida, y el segundo, un espacio de inferiores condiciones en donde se va a dar la realización y reproducción de la fuerza trabajadora. Una comisión de congresistas, en 1922, informaba que la Tropical Oil Company construyó los edificios necesarios para el servicio de la empresa en una zona cercada de alambre que no permitía el acceso al público. "...Edificios construidos en alto sobre soportes, rodeados de fina malla metálica y de admirables condiciones higiénicas, caserío que tiene por base el saneamiento del suelo con alcantarillado para la conducción de las aguas limpias, en cantidad necesaria para los menesteres de la población que bajo la exclusiva dependencia de la citada compañía americana se está formando allí..."

En 1941, Pablo Guerrero, inspector del trabajo, ilustra la diferencia radical de las condiciones de vida de los trabajadores de la multinacional Tropical y de los no trabajadores de esta empresa:

De un lado, las bien construidas, modernas y sencillas habitaciones que la Tropical ha edificado para sus trabajadores y que constituyen una especie de ciudadela donde todo es agradable, limpio y decente; casas que ostentan jardincillos al frente, que perfuman el ambiente e imprimen euforia a quienes las visitan; y de otro lado chozas destaraladas, sucias, aterrantes; éstas son de nuestros compatriotas. En qué condiciones de infenonidad nos exhibimos los nativos, es verdad que se plantea un complejo de pequeñez al observar desprevenidamente el contraste que resulta de estos hechos... el contraste deprimente que se observa entre las habitaciones de la Tropical suministradas a sus trabajadores y las viviendas de nuestros connacionales.

Este espacio dicotomizado, que para el caso de las regiones petroleras se haya físicamente delimitado por la existencia de una malla que se erige como frontera entre las costumbres de los habitantes de la región y la empresa multinacional, ha constituido el escenario y el símbolo del ejercicio de la soberanía, y una de las realidades que han exacerbado el conflicto social.

Un grupo de más de cien mujeres vestidas de hombres descendían por las calles de "La Fichería". Llegaron hasta la verja de hierro que separa la Barrancabermeja colombiana de la Barrancabermeja americana. La policía del lado de la Barrancabermeja americana tenía emplazadas sus ametralladoras sobre la verja. Las mujeres borrachas gritaban: ¡Viva la huelga! ¡Abajo la Tropical! ¡Abajo la Policía! (*Sangre y petróleo*, 106).

La formación dicotomizada del espacio en las regiones han dado fundamentos para la construcción del riesgo social que más caracteriza a las regiones de enclave: el conflicto.

Conflicto socio-político crónico

El riesgo característico de las regiones de enclave lo constituye el ser escenario y configuración de un sistema conflictual originado por la divergencia de los intereses sociales del capital multinacional y los del obrero nacional. Conflicto que hace sinergia con los demás componentes sociales. El hecho de que las multinacionales estén ubicadas en zonas baldías, alejadas de poblamientos rurales o urbanos, en proceso de colonización campesina y en donde habitaban comunidades indígenas, ha implicado desde el mismo proceso de asentamiento, el desarrollo de la confrontación de las empresas con los indígenas y colonos. Con los primeros para neutralizarlos, explotarlos y/o reducirlos a la mínima expresión, con los segundos para hacerse a sus tierras, a través de los medios más

variados y contando incondicionalmente con las autoridades colombianas, para crear una área de seguridad para la explotación. Por ejemplo, para el caso de los indígenas, entre otros hechos, señalamos:

En el año de 1903 —cuenta Luis Cano— Fidel Laverde, subadministrador del centro de compra y venta de caucho La Chorrera, mandó a empapar de petróleo y quemar a 25 indígenas de Ocaima con el argumento de que eran perezosos para el trabajo. También afirma que era común en esta región castigar a los indígenas cortándoles las orejas, narices o manos y practicar el tiro al blanco con los indígenas presos (Luis Cano, "El ganado de Arana", *Semblanzas y editoriales*, 1933, pp. 136-139).

En la región del Catatumbo, en la década de 1930-40, los ataques de los indios motilonos a las instalaciones de la empresa petrolera, llevó a los estudiosos del problema a recomendar "suprimir a los indios motilonos atacándolos con gases asfixiantes y granadas explosivas" (Vega y Aguilera, 1995: 48).

En la región bananera de Santa Marta, la presencia de la United Fruit Co. obligó al desplazamiento de grupos indígenas pertenecientes a la comunidad de los kogui a las tierras altas de la Sierra Nevada de Santa Marta" (Bucheli, 1994: 12).

El tratamiento de los colonos por parte de las empresas multinacionales no ha sido muy diferente al de los indígenas. En Barrancabermeja, por ejemplo, no se impuso alguna ley que favoreciera a los colonos ya que ciertas autoridades se entregaban incondicionalmente a la compañía petrolera (Aprile-Gnisset, 1991: 136-137).

De otra parte, en estas regiones también se han dado enfrentamientos entre colonos e indígenas por la tierra. En el Urabá antioqueño, entre 1963 y 1965, dos oleadas de colonos invadieron tierras indígenas lo

que provocó el intento de defensa armado por parte de los pobladores..." (Ramírez Tobón, 1997: 33).

Pero si bien es cierto que la expresión del conflicto reviste las más variadas expresiones (como violaciones al derecho a la vida, impunidad, secuestros, torturas, desplazamientos, masacres, detenciones ilegales, hostigamientos) según la dinámica del proceso de desarrollo de la explotación; es en el conflicto obrero, y su forma organizativa sindical, donde se expresa la médula misma de la razón de ser de esta situación. Por ello: 1. Cuando La United Fruit llegó a Colombia atraída por los bajos salarios que se ofrecían en el país con relación a América Central, se desarrolló el mayor movimiento sindical con el surgimiento del primer proletariado rural en Colombia (Le Grand, 1983). 2. La gente de Barbacoas especula y afirma que la empresa se fue porque un sindicato de trabajadores –formado en 1966– causó problemas laborales irresolubles al luchar contra la discriminación racial de los gringos" (La Compañía Minera de Nariño, 148). 3. Cuando la "Troco" descubrió una incipiente organización sindical en abril de 1922, el comisario de la policía, Martiniano Valbuena, arribó con un piquete a la zona de colonización, desalojó por la fuerza a Jesús Piedrahita y decomisó toda la provisión de alimentos. Y cuando ya estuvo conformada la junta directiva del sindicato, inició su persecución despidiendo a sus afiliados (Almario, 56). 4. El sindicato en el Catatumbo nació en la clandestinidad, dado que para ese entonces no existía el reconocimiento legal y que la lucha misma de la clase obrera obligó a la clase dominante a reconocer los sindicatos a partir de 1936 (Vega y Aguilera, 1995: 192).

Esta situación de choque entre los trabajadores y la multinacional se ha traducido en los endémicos conflictos laborales a lo largo de la historia de cada re-

gión de enclave, como lo podemos apreciar en las siguientes cronologías:

En Ciénaga:

1918: declaración de la primera huelga, por la presentación de un pliego de peticiones que la compañía no aceptó. Huelga que culminó con una fuerte represión contra los huelguistas por parte del ejército de Colombia.

1928: Huelga que llevó a la masacre llevada a cabo por las fuerzas del ejército colombiano contra los huelguistas bananeros en Ciénaga.

1949: Huelga. Ligada a tormentas naturales que conllevaron disminución en sus exportaciones. Y un aumento en los costos no previstos.

1957: Huelga.

1960: Huelga, febrero.

Huelga que junto a los fenómenos naturales de los huracanes aceleró el proceso de venta de las fincas de la compañía de tal manera que en su informe de 1961 reportaban la venta de todas sus propiedades en el Magdalena, para trasladarse a una nueva región: Urabá.

En Barranca:

1. Período enclave:

1924: Marzo 29, firma del primer pacto colectivo.

1924: Octubre 4-28, la primera huelga petrolera. Duración, 24 días.

1927: Enero 15-30, huelga. Duración, 15 días.

1935: Diciembre 8-18, huelga. Duración, 10 días.

1946: Enero 17-21, huelga. Duración, 4 días.

1946: Octubre 7, huelga. Duración, 1 día.

Total: 54 días de huelga en 22 años.

Momento de la reversión

1948: Enero 7-febrero 26, huelga. Creación de Ecopetrol. Duración 45 días.

Periodo pos-reversión

1963: Junio 17-agosto 21, huelga. Duración 49 días.

1971: Julio 25-agosto 5, huelga. Duración 18 días.

1977: Agosto 25-octubre 30, huelga. Duración 67 días.

Total: 134 días de huelga en 22 años.

En Tibú:

Huelgas de los trabajadores del Catatumbo 1934-1971

Año	Inicio	Terminación	Total días
1934	Agosto 8	Agosto 16	8
1946	Octubre 29	Noviembre 26	29
1948	Febrero 4	Marzo 14	40
1960	Agosto 6	Septiembre 10	34
1963	Abril 23	Mayo 24	32
1969	Octubre 2	Octubre 7	5
1971	Mayo 11	Junio 2	22
37 años			170

Fuente: G. Solano B. *50 años de vida nortesantandereana*.

Esta dinámica del conflicto explica el porqué, en las recientes explotaciones del Casanare hacia los años 80, las empresas esgrimen todos los medios posibles para impedir la conformación de formas organizativas sindicales. Y

por qué han aparecido en estas regiones de enclave nuevos actores, ahora propiamente políticos del conflicto, en las décadas de 1960-2000: la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico, que imponen nuevas condiciones al conflicto en las regiones de enclave. Es así como dirigentes de los campos petroleros han formado parte de las guerrillas, cansados de que la huelga no les diera resultados (Diego Montaña Cuéllar, entrevista, 1990); o como la mayoría de las regiones petroleras han sido áreas de interés para los capos del narcotráfico, compraron tierras en todos los municipios ribereños del Magdalena Medio y Alto, en casi todos los municipios del sur de Casanare y en el norte y el oriente del Meta. De esta manera, como propietarios capturan en valorización una alta proporción de los beneficios de la inversión en infraestructura petrolera (Reyes, 1996: 11-14).

Por otra parte, la disputa por el reparto de la renta petrolera también se insertó en el conflicto armado, ya que las compañías interesadas sólo en la rentabilidad inmediata, aplicaron "la lógica normal" que usan las multinacionales para facilitar la obtención de contratos y licencias, sobornar a las autoridades, y para neutralizar las amenazas por parte de las guerrillas. Así potenciaron su capacidad como organización armada y les permitieron fortalecer su dominio territorial en la región de nororiente petrolero (Reyes, 1996: 11-14).

Dinámica de desarrollo unimodal

La explotación y dinámica económica de la región de enclave minera tiende a representarse en una curva de distribución unimodal, con una sola cima, que como punto máximo marca el auge de la explotación e inicio de su desaparición como tal. Tiempo determinado por el potencial de la explotación y legalizado en el respectivo

contrato de explotación (ver gráfica No. 1 Dinámica producción bananera en la pag. 184).

Los enclaves agrícolas bananeros pueden llegar a presentar más irregularidad o variación en este tipo de comportamiento, con dos o más cumbres, debido a los efectos climáticos o comportamientos de su demanda en el mercado internacional; sin embargo, los datos para el caso de la United Fruit siguen el comportamiento acá señalado, tal como lo podemos apreciar en la gráficas de la producción de la concesión Barco, y en las actuales explotaciones de Arauca y Casanare (ver Gráficas Nos. 2 y 3 Dinámica explotación petrolera en la pág. 185).

Correlativo a esos tiempos y periodización, las regiones de enclave parecen mostrar el comportamiento de un ciclo de desarrollo que pasa por tres fases, como señala Kuklinski, de subdesarrollo-sobrecongestión-depresión¹²:

Se pueden distinguir tres tipos de áreas problema: las regionales subdesarrolladas, las deprimidas y las sobrecongestionadas. En el caso de las subdesarrolladas, diferentes obstáculos impiden a tales regiones participar en los modernos procesos de desarrollo urbano e industrial que modifican la estructura de la sociedad y de la economía de un país determinado.

A diferencia de las subdesarrolladas, las regiones deprimidas son áreas que fueron desarrolladas durante la primera revolución industrial. En este caso, la depresión económica y social es causada por la dificultad de sustituir las industrias en decadencia (carbón, acero, algodón).

¹² Antoni Kuklinski, *Desagregación regional de políticas y planes nacionales*, Buenos Aires, Siap, 1977, pág. 15.

Las regiones sobrecongestionadas son áreas en las cuales, en un determinado período el crecimiento económico, han alcanzado una escala que es mayor que la óptima desde el punto de vista de las condiciones medioambientales internas de la región sobrecongestionada y del desarrollo de otras regiones del país (Kuklinski, 1977: 16).

Siendo este último período de depresión, el epílogo del desarrollo de la región de enclave. Teniendo en cuenta que la salida de una empresa multinacional puede responder a decisiones tomadas fuera del país y que en esta decisión no se consideren muchos factores que tal vez no tengan mayor importancia para la empresa, estos epílogos han sido traumáticos para el tejido social que han conformado durante su presencia (Bucheli, 1994: 51).

Entre las características depresivas de la dinámica de desarrollo de las regiones de enclave tenemos las siguientes:

1. Comercios ínfimos, fundamentados en largas y desgastadoras faenas ya que, por ejemplo, en Barbaocoas después de que la Gold Company se fue, los negros conseguían pequeños pedazos de oro mazamorreando arenas que le lavaban a las piedras y después de muchos días de reunirse con varias familias a trabajar casi con las manos (Friedmann, 4).

2. Migraciones. En Mongón, durante 1972, al irse la multinacional, unos trabajadores se fueron hacia las explotaciones del Chocó, mientras que los otros al verse sin salario, emigraron hacia Tumaco, Buenaventura, Cali y el Putumayo. Por ello, los hoteles, los restaurantes, los mercaderes, los grilles quedaron sin clientes y muchos cerraron sus puertas, dejando a la población sin recursos y sin trabajo (Botero, 1982: 147-148).

3. Desempleo.

4. Fortalecimiento de relaciones sociales antidemocráticas como el clientelismo.

5. Pobreza. En Panamá, "el 74.9% de sus habitantes están en la franja de personas con necesidades básicas insatisfechas, es decir, cerca de 71.065 habitantes del Catumbo viven en pobreza extrema. De los productos agrícolas el cacao es el que más aporta a la región" (diario El Espectador, 17 de mayo de 1998, pág. 16A).

Funciones político-administrativas de la multinacional

El proceso de formación del Estado colombiano no ha posibilitado que se estructure una sólida sociedad nacional y su respectivo Estado-Nación moderno¹³. En el caso de las regiones de enclave, factores como el proceso acelerado de poblamiento y los siste-

13. La configuración de la comunidad nacional y la construcción del Estado nación son dos procesos conexos, de los cuales el segundo es la culminación, plena realización del segundo.

El anterior proceso supone: 1.- la configuración de una clase como clase nacional. Carácter nacional que no es otra cosa que la vocación de hegemonía. Esta voluntad de poder, para llamarla de otro modo, si se configura a la manera burguesa es la erección del interés particular de esta clase como el interés general, el interés de toda la sociedad, el interés nacional. A nuestro juicio, la débil vocación a la hegemonía de nuestras clases dominantes es la nota dominante en éstas desde la primera independencia hasta nuestros días. Débil vocación que se manifiesta no tanto en la tibieza autonomista de entonces, como en la imposibilidad de formular un programa de 'regeneración nacional' que articulara efectivamente al nuevo poder el conjunto de los esclavos negros, los blancos pobres, los mestizos discriminados y los indígenas diezmados y emiserados. Así resultó a todas luces que el nuevo poder era evidentemente independiente, pero a todas luces no era soberano". Universidad Cooperativa de Colombia, *Estructuras nacionales modernas*, Bogotá, marzo 5 de 1985, pág. 2.

mas de contratación de las multinacionales han limitado la formación de un tejido político-social de ciudadanos modernos que, sintiéndose representados en el Estado y en los contratos por él concedidos, reconocan las actividades y las condiciones de explotación ejercidas y empleadas por la multinacional.

La ausencia de Estado en las áreas objeto de adjudicación de los contratos es el elemento fundamental que ha propiciado el desarrollo de actividades sociales y político-administrativas por parte de las empresas multinacionales, que van más allá de las propias funciones de una economía de enclave. No se puede deducir que era "natural" que las compañías multinacionales administraran los servicios públicos o privados que la comunidad local, el Estado o empresa en particular suministran en lugares poblados (May y Plaza, 1958: 198), de hecho sucedió de esta manera.

Esta influencia de las empresas multinacionales en los asuntos públicos se ha constituido en el argumento de una de las problemáticas más cuestionadas de las economías de enclave: el referido a su intromisión en la soberanía nacional de los países¹⁴ objeto

14. "En la década de los setenta se dio (por parte de United Fruit) un cambio en el enorme poder que tenía, al ser derrotada en lo que se conoció como la guerra del banano, que la llevó a diversificar su producción buscando una menor dependencia de la fruta" (Time, 1973). Unido a la serie de escándalos en los que la compañía se vio envuelta, sobre sobornos a funcionarios del gobierno de Honduras, entre los que se contaba el mismo presidente Lorenzo Arrellano, además de su evasión de impuestos al gobierno norteamericano, problemas que llevaron al suicidio de su presidente (Time, 1975). En los setenta, cambiaría su nombre por el de United Brand Company y en los ochenta por el de Chiquita Brands International Inc. (Chiquita, 1989).

En Honduras era la principal empresa del país, manejaba dos tercios de las exportaciones nacionales, operaba el puerto de

del enclave. Incidencia avalada por la actitud de sumisión de las clases políticas dirigentes y económicas, nacionales, regionales, y/o locales ante las multinacionales.

Toda la historia del petróleo colombiano está signada por la presión de las multinacionales con el respaldo doloso o complaciente de la clase gobernante

Tela, dos ferrocarriles, el servicio telefónico nacional, y las comunicaciones con el exterior. Era el empleador de 30.000 de los 1.500.000 habitantes del país. También llevó a cabo planes de vivienda, creó una universidad agrícola gratuita, otorgó becas para estudios en el exterior, fundó un centro de investigaciones agrícolas, y mantuvo hospitales, escuelas y la policía en sus áreas de operación (Naciones Unidas, 1957). Esto generaría una dependencia del país en su sector agrícola que duraría hasta los años ochenta, provocando algunos de los graves problemas sociales que viviría el país (Bucheli, 1994: 14).

En Colombia, "una ojeada a las páginas de la historia señala cómo el camino recorrido por la legislación colombiana ha sido exactamente el inverso al de los demás países dependientes o colonias productoras de petróleo. Mientras éstos han conquistado día a día beneficios en su favor, recortando posesiones y utilidades de los extranjeros, Colombia, paradójicamente, fue cediendo cada vez más soberanía, reforzando su dependencia del extranjero y otorgando ventajas de tal magnitud como no soñaron jamás los propios interesados" (Villegas, 1969: 38).

En el caso de Caño Limón, el ex gerente de Ecopetrol, Dr. Francisco Chona, reseña que "desde el mismo comienzo del descubrimiento se empiezan a cometer toda clase de atropellos e irrespetos al Estado colombiano, por parte del asociado. Se esconde la información producto del descubrimiento y al mismo tiempo dicha información es utilizada en beneficio del socio extranjero, al propalar entre sus accionistas el tamaño del descubrimiento y evitar con eso su bancarrota. Esta información empieza a servir para posteriores negocios que haría el asociado de una reserva que, de acuerdo con la Constitución, le pertenece a la Nación (Trabajo expuesto en el seminario "Negociaciones y reclamaciones", Medellín, noviembre 29 de 1990).

(Villegas, 1968). Vale la pena hacer el recuento sucinto de todas las fases del desarrollo petrolero, para demostrar cómo se encuentra plagado de situaciones anómalas, aupado por gobiernos *de facto* y compromisos secretos, prolijado por traidores pagados y movidos por chantajes económicos que impiden que Colombia jamás haya podido ser país deliberante (De la Pedraja, 1993). En Santa Marta, las clases altas, fueron las beneficiadas con la llegada de la United Fruit porque esta empresa les compró a buenos precios sus tierras y porque las empleaba en los altos cargos administrativos. El poder de esta empresa no sólo alcanzó los asuntos privados ya que, como dice Diego Montaña Cuéllar, "los jefes y las tropas del ejército colombiano vivían en la gerencia de la frutera y sus oficiales montaban durante el día en los caballos de la empresa americana" (Montaña Cuéllar, 1976: 352).

Injerencia en la soberanía que recorre todo los espacios y tiempos, escenarios y actores del desarrollo de la explotación, al punto de poner a favor de las multinacionales y en contra de los nacionales los órganos centrales constitutivos del Estado, los poderes judiciales, su fuerza organizada, como las mismas entidades de desarrollo. Para el año 1910 en Timbiquí, cuando la empresa -New Timbiquí Gold Mines, Ltd.- se vio afectada por continuos robos y por la hostilidad de los indígenas le pidió protección al gobierno por intermedio de sus representantes los Srs. Blanc y Seibel, que se comprometieron a contribuir al Estado colombiano con la suma de \$150 para el sostenimiento de los policías que debían mantener el orden. El acuerdo fue negociado a nombre del segundo por el prefecto de la provincia de Buenaventura, facultado por el gobernador de Popayán y en "comisión especial del Sr. ministro de Guerra", y dio lugar al Decreto N.º 1 en donde se legaliza algo característico de las relaciones trabajadores-empresarios, que la petición laboral es un asunto militar.

Organismos estatales como el Incora se han creado para favorecer los intereses de las multinacionales. En Ciénaga, la creación del Incora facilitó a la United Fruit su salida de la zona de Santa Marta. Esta entidad cubrió los saldos de préstamos a planteros, las cuentas corrientes, y la venta de fincas¹⁵.

En Barrancabermeja las multinacionales, libres de la acción real del Estado, moldearon los espacios económico, político, administrativo y social de acuerdo con las necesidades de su labor explotadora de los recursos. Con su poder, unido a los intereses locales, participaron activamente en la creación del municipio. Habilitaron a algunos de sus más notables asalariados como "Junta Patriótica" y, posteriormente como primeras autoridades municipales. Además, diseñaron y fijaron los límites de la jurisdicción del municipio, manejando su administración en forma delegada y contando con la disposición policial.

En Arauca, hacia el año 1982, se incrementaron notablemente las autoridades policiales y militares con la presencia de las multinacionales. Autoridades que se han dedicado preferentemente a cuidar y proteger el oleoducto y los recursos para su funcionamiento.

A manera de conclusión podemos encontrar que la historia del proceso de formación de las regiones de enclave, por una parte, muestra que las actuales zonas

¹⁵ El Incora era la segunda entidad del gobierno en recibir bienes de United Fruit tras su retirada, después de que el ICSS recibiera las instalaciones hospitalarias. Las negociaciones con el Incora continuaron hasta abril de 1968, cuando se firmó un acuerdo preliminar por el cual esta entidad cubriría los saldos de préstamos a planteros, las cuentas corrientes, y la venta de fincas. Es decir, un resultado mucho mejor que el que los mismos funcionarios de United Fruit esperaban en un principio" (Bachel, 1994: 16-17).

de conflicto están estrechamente relacionadas con los sistemas de explotación de las economías de enclave hechas alrededor de los recursos naturales: Magdalena, Urabá, Magdalena Medio, Catatumbo, Putumayo, Arauca y Casanare.




Y, de otra parte, que las políticas económicas más recientes en torno a los asuntos fiscales rememoran los viejos sistemas de contratación y explotación de enclave (de fines del siglo XX y principio del siglo XXI que en conceptos nuevos podemos llamar de neo-enclave) y que ubican como fuente de desarrollo —como si la historia se repitiera— la explotación de los recursos naturales: energéticos, minerales, el espectro electromagnético y en perspectiva, los biodiversos.

Las características que presentan estas regiones las constituyen en escenarios propicios para el dominio de lo que se ha denominado la ingobernabilidad¹⁶.

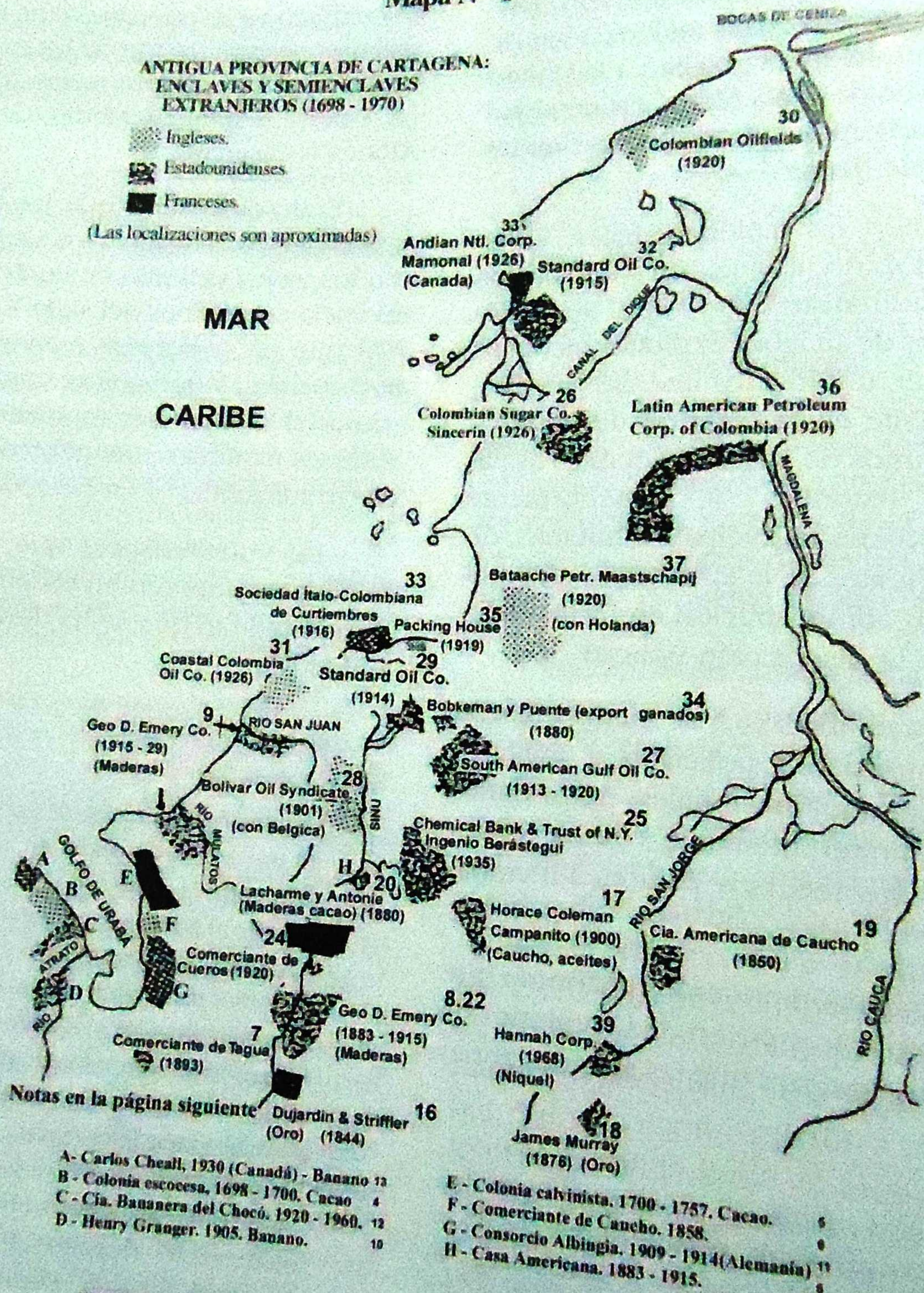
¹⁶ Usualmente el término de gobernabilidad se usa para "describir una condición social en la cual existe una adecuada relación entre el gobierno y la sociedad civil. Una relación que permite al gobierno 'gobernar', porque los ciudadanos respetan la autoridad establecida y no recurren a métodos violentos o ilegales para influir en las decisiones públicas pero que también permite a los ciudadanos mantener expectativas razonables sobre el comportamiento del gobierno en términos de eficacia de la acción constitucional —como respuesta a demandas sociales extendidas— y respeto al Estado de derecho". "La gobernabilidad es el grado en el que las relaciones entre los actores estratégicos obedecen a unas fórmulas estables y mutuamente aceptadas. Para evitar la confusión, usare 'gobernabilidad' para referirme al grado más alto de la dimensión de la gobernación, 'ingobernabilidad' para referirme al más bajo, e 'institucionalización' para referirme al proceso que lleva a la gobernabilidad" (Coppedge, 1995: 63; Vargas Velásquez, 1996: 12).

Mapa N° 1

ANTIGUA PROVINCIA DE CARTAGENA: ENCLAVES Y SEMIENCLAVES EXTRANJEROS (1698 - 1970)

-  Ingleses.
-  Estadounidenses.
-  Franceses.

(Las localizaciones son aproximadas)

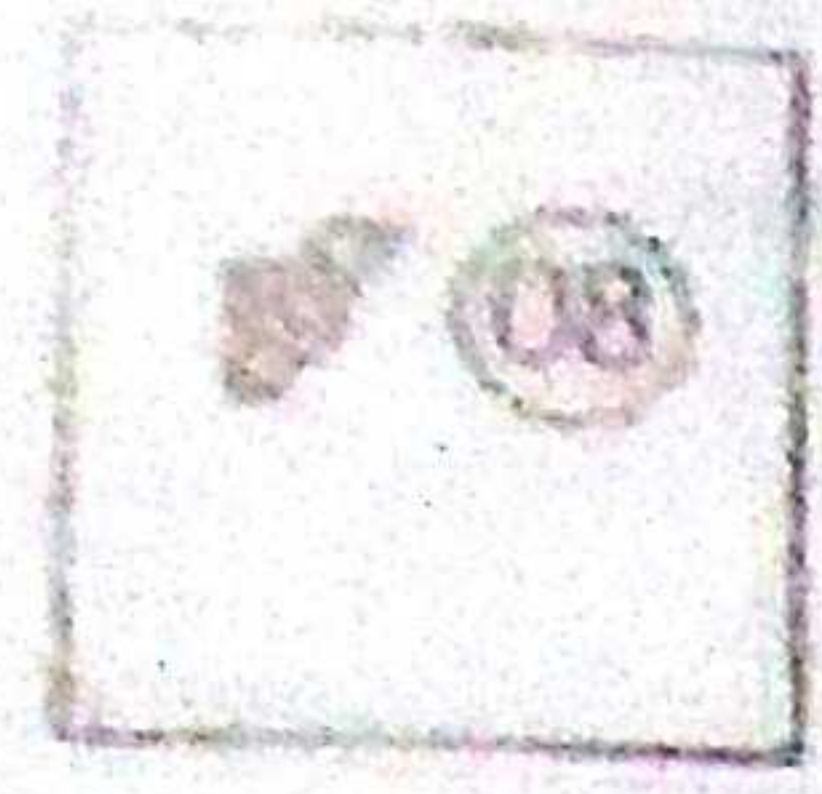


Notas en la página siguiente

- | | | | |
|---|----|--|----|
| A - Carlos Cheall, 1930 (Canadá) - Banano | 13 | E - Colonia calvinista, 1700 - 1757. Cacao. | 5 |
| B - Colonia escocesa, 1698 - 1700. Cacao | 4 | F - Comerciante de Caucho, 1858. | 6 |
| C - Cia. Bananera del Chocó, 1920 - 1960. | 12 | G - Consorcio Albingia, 1909 - 1914 (Alemania) | 11 |
| D - Henry Grainger, 1905. Banano. | 10 | H - Casa Americana, 1883 - 1915. | 8 |

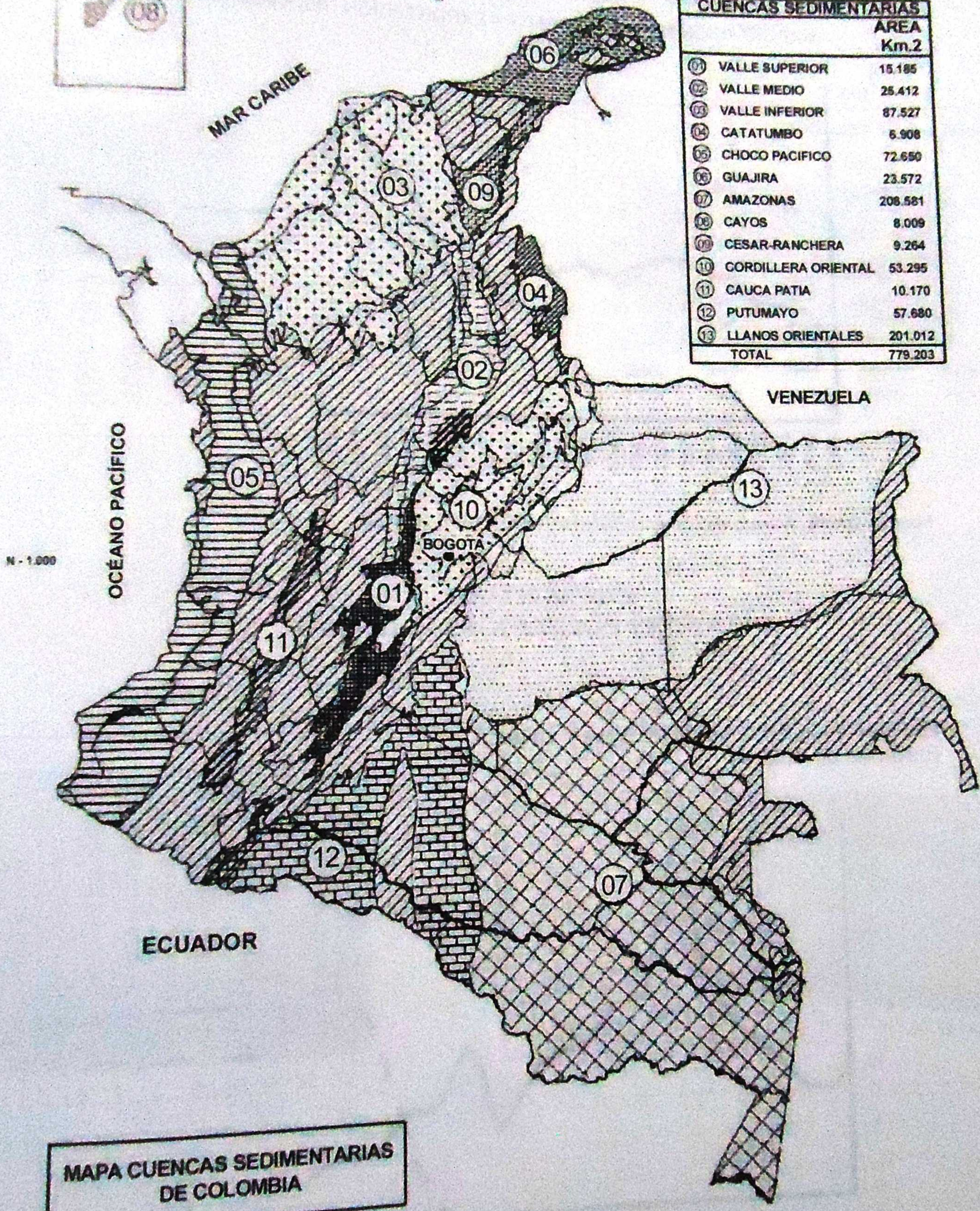
FUENTE: Capitalismo, Hacienda y Poblamiento en la Costa Atlántica.
Orlando Fals Borda, 1976

Mapa N° 2



B - 1.000

CUENCAS SEDIMENTARIAS	
	AREA Km.2
01	VALLE SUPERIOR 15.185
02	VALLE MEDIO 25.412
03	VALLE INFERIOR 87.527
04	CATATUMBO 6.908
05	CHOCO PACIFICO 72.650
06	GUAJIRA 23.572
07	AMAZONAS 208.581
08	CAYOS 8.009
09	CESAR-RANCHERA 9.264
10	CORDILLERA ORIENTAL 53.295
11	CAUCA PATIA 10.170
12	PUTUMAYO 57.680
13	LLANOS ORIENTALES 201.012
TOTAL 779.203	

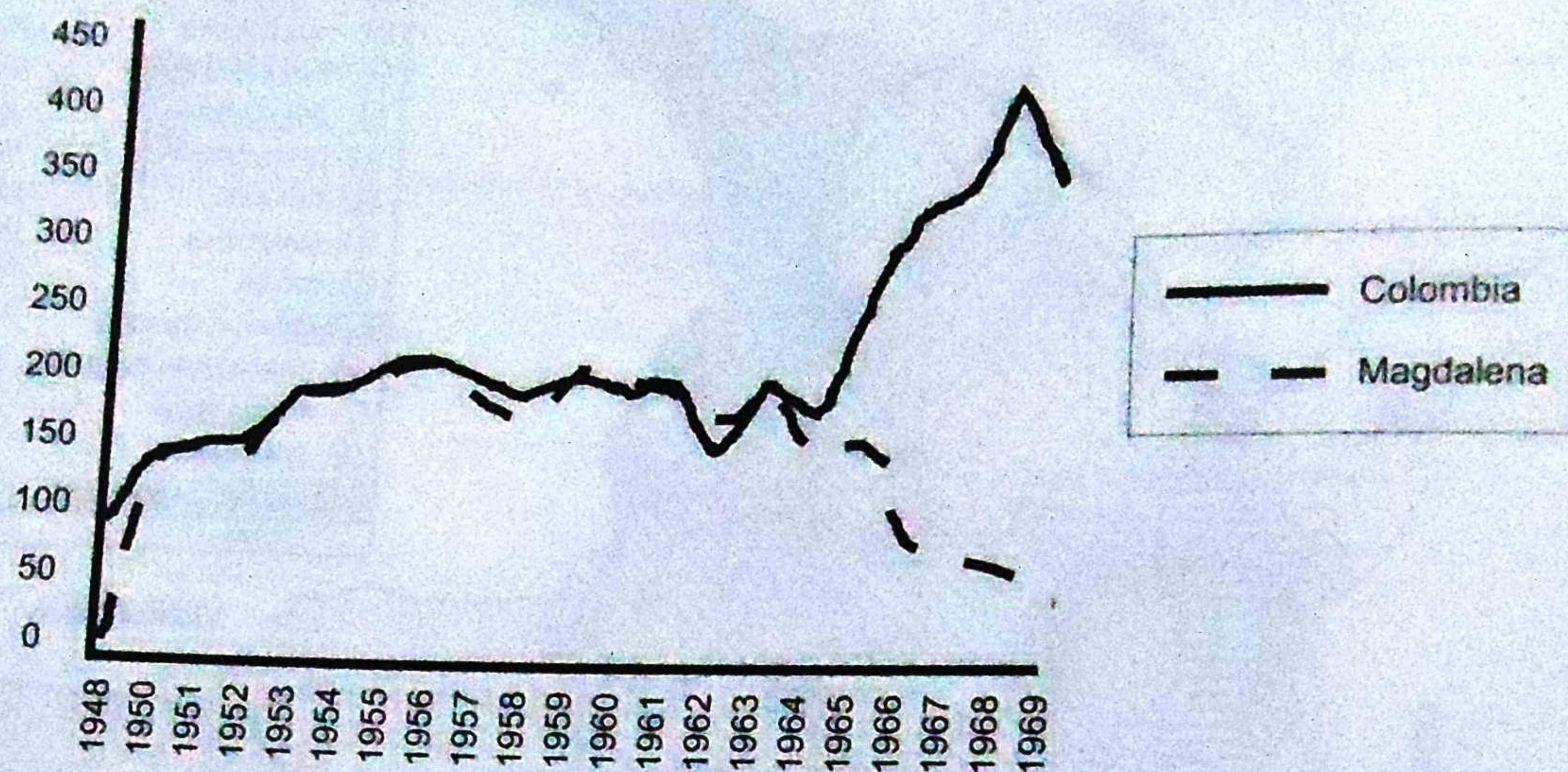


MAPA CUENCAS SEDIMENTARIAS DE COLOMBIA

AREA NO SEDIMENTARIA

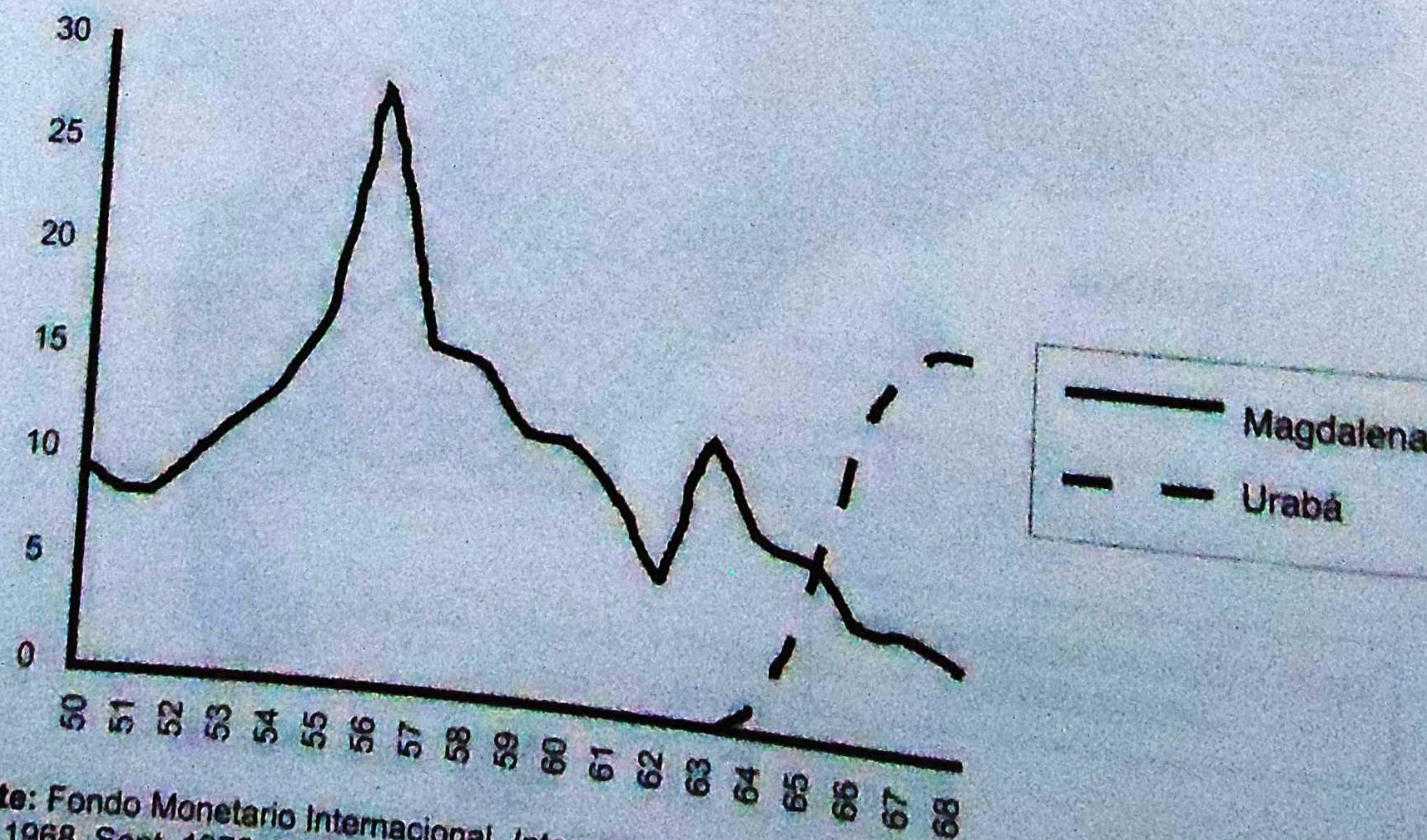
GRÁFICA No. 1 DINÁMICA DE PRODUCCIÓN BANANERA

EXPORTACIÓN NACIONAL CONTRA EXPORTACIÓN DEL MAGDALENA



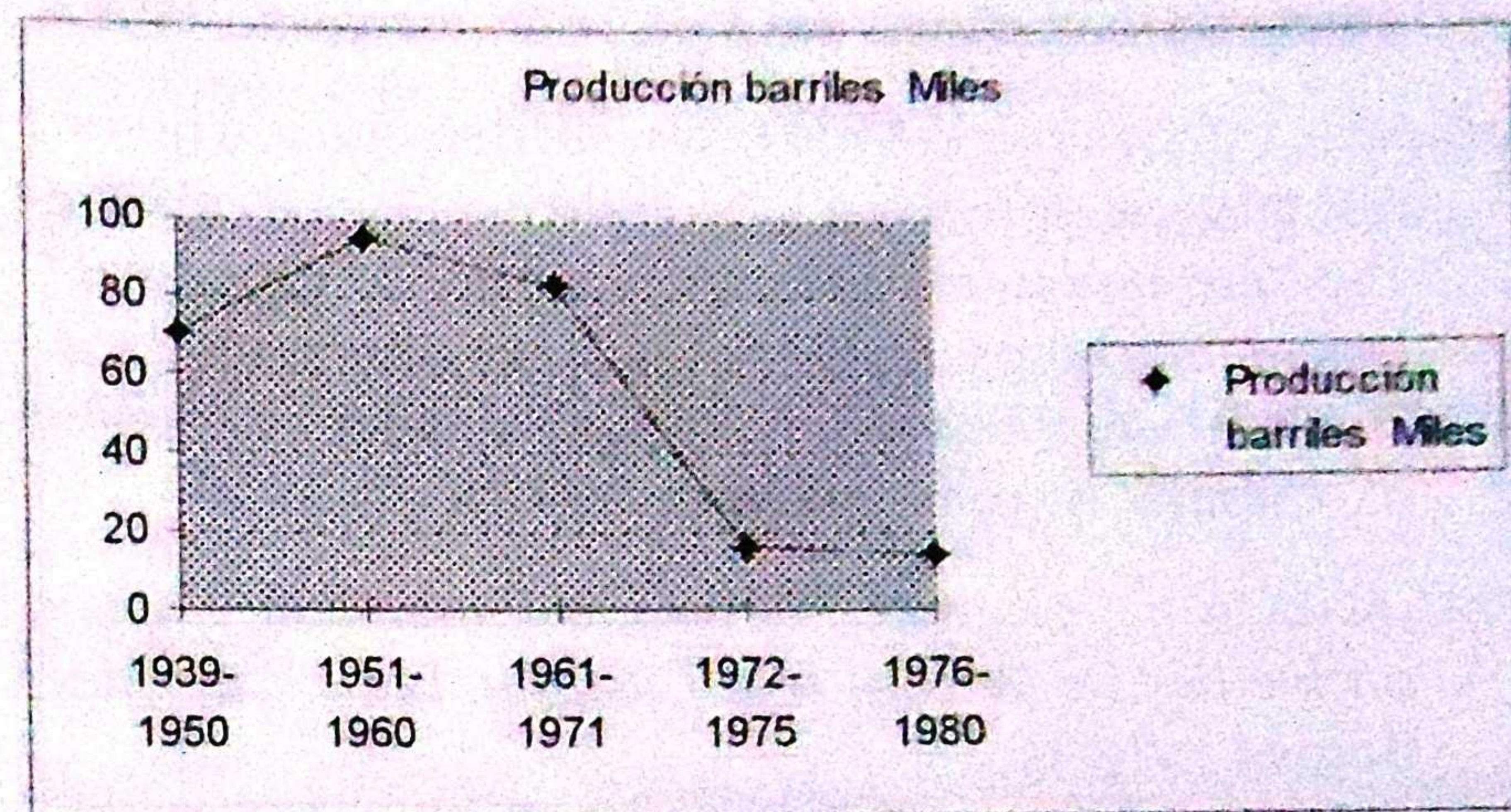
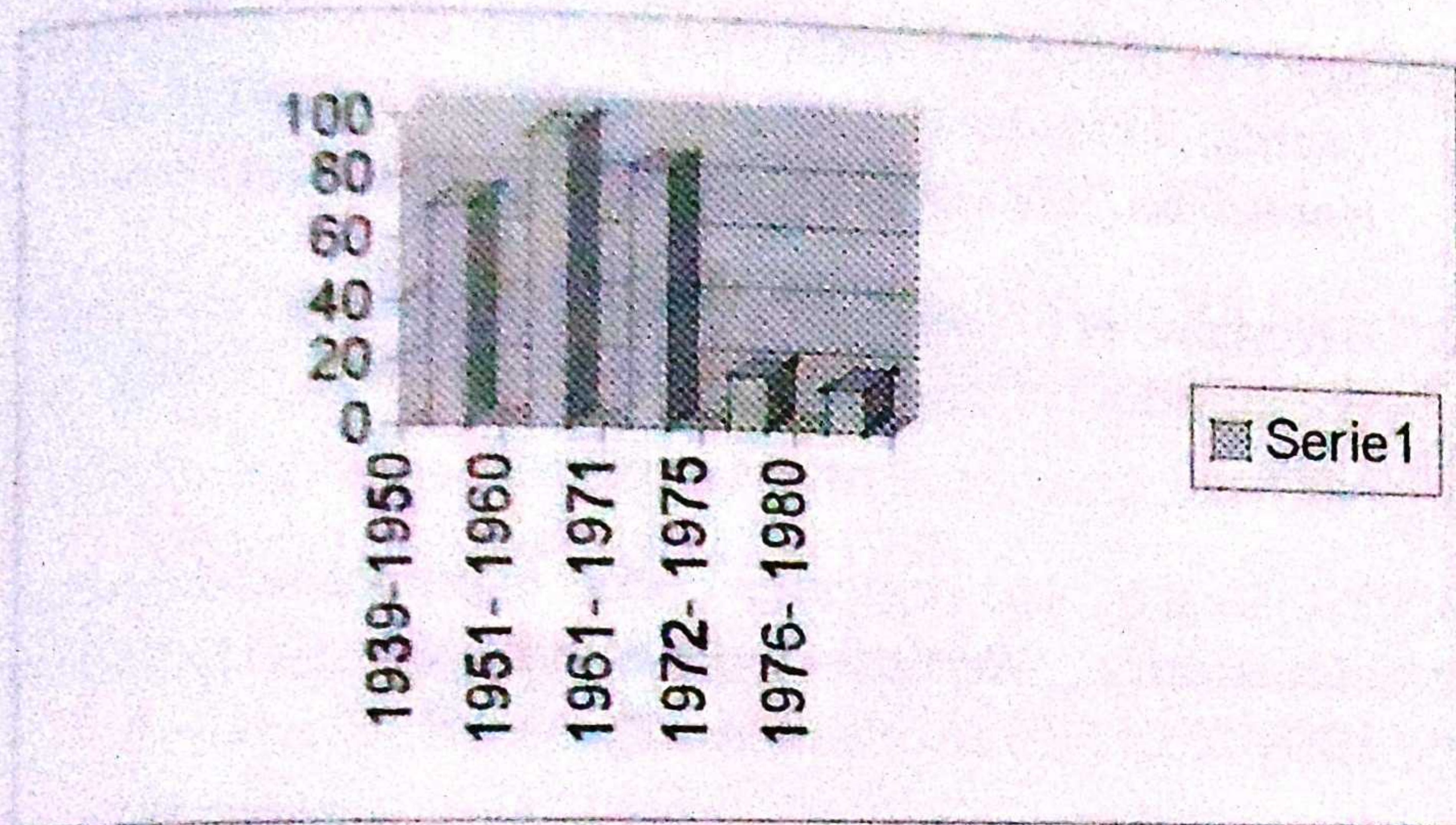
Fuente: DANE, Anuario de comercio exterior, 1950 - 1971. Bogotá.

EXPORTACIONES MAGDALENA Y URABÁ (millones de dólares)

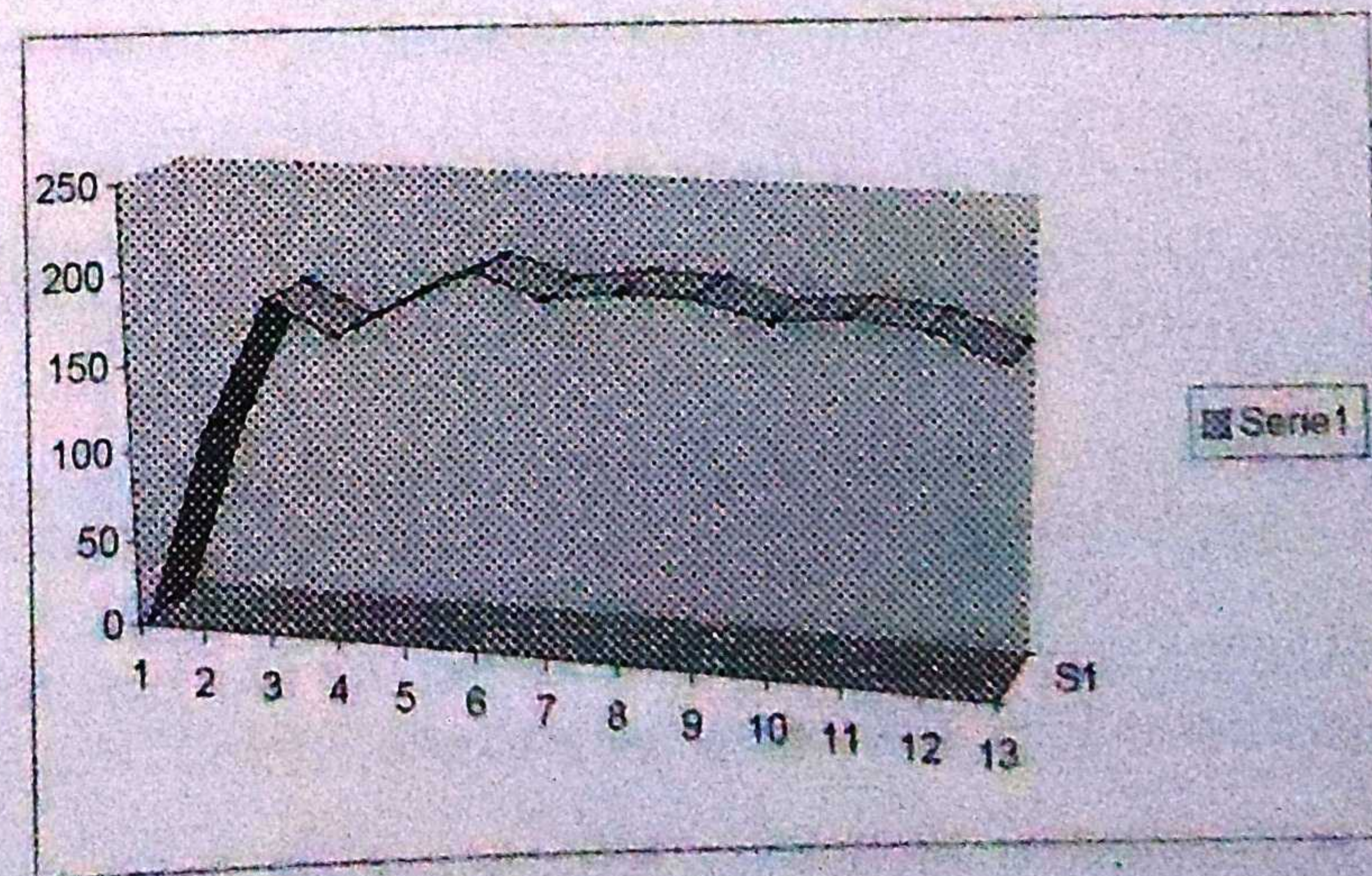
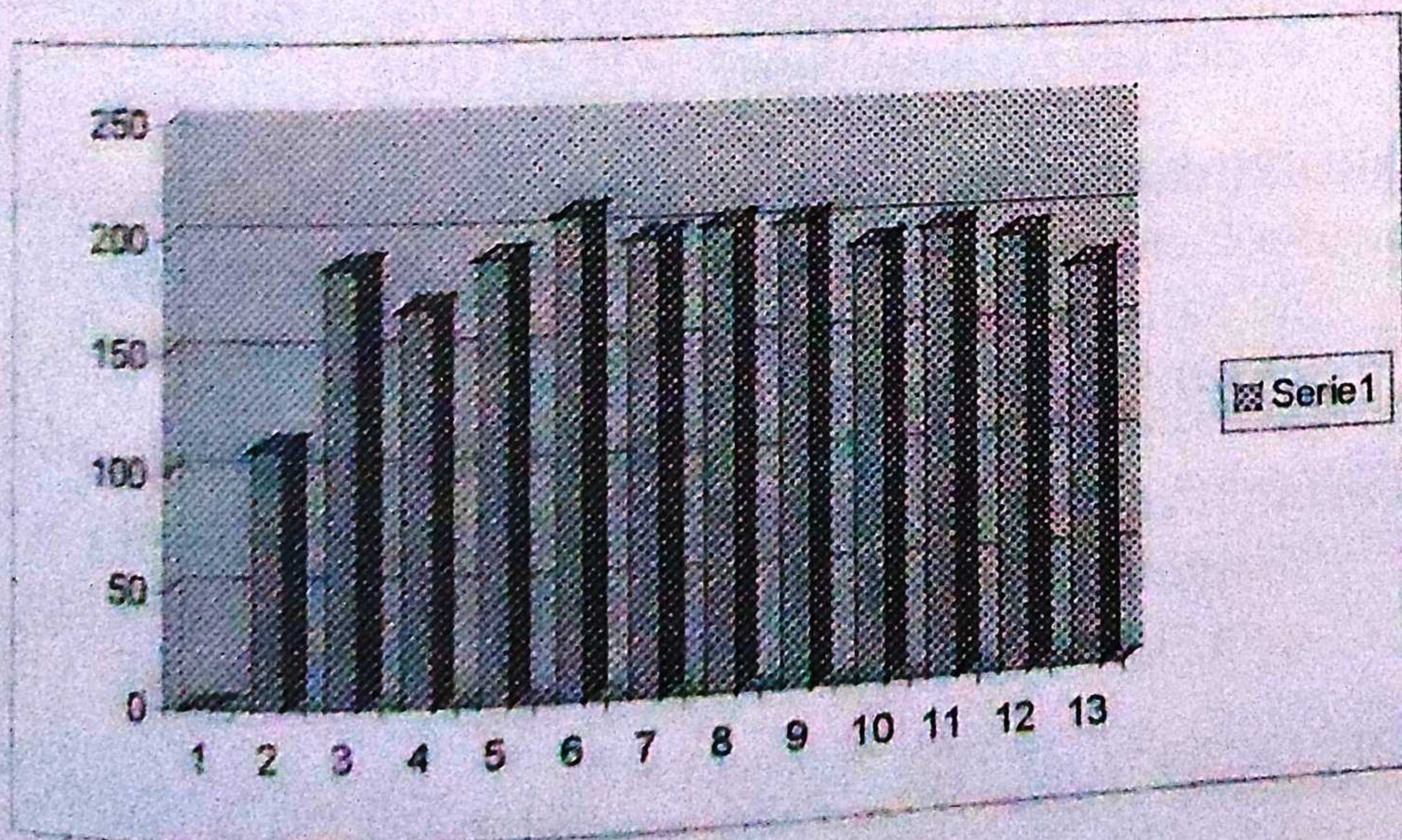


Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics Sept. 1955, Dic. 1960, Sept. 1968, Sept. 1970. DANE, Anuario de comercio exterior, 1950 - 1971.

GRÁFICA No. 2
DINÁMICA PRODUCCIÓN PETROLERA



GRÁFICA No. 3
DINÁMICA PRODUCCIÓN PETROLERA



Bibliografía

A. Documentos

- APRILE-GNISET, Jacques. *Genesis de Barrancabermeja*, ensayo. Universidad del Valle, Cali, mayo de 1991.
- Audiencia Pública por la Vida U'wa, "El derecho a la tierra y por tanto el derecho a la vida de los U'wa es el derecho que tenemos todos a un futuro de esperanza". Documento presentado por las organizaciones sociales de Arauca, Boyacá, Norte de Santander y Casanare. Cubará, Boyacá, mayo de 1997.
- AVELLANEDA C., Alfonso. *Petróleo, colonización y medio ambiente. De la Tora a la Cusiana*, Ecoe Ediciones, Bogotá, pág. 6.
- BOJERO, Verónica. *Monografía de Nariño. Santa María del Puerto de las Barbacoas*, Universidad del Rosario, 1982.
- B. P. EXPLORATION, "Plan de Manejo y Ordenamiento Territorial para los Campos de Cusiana y Cupiagua en Casanare. Componente socio-económico", Santafé de Bogotá, D.C., septiembre de 1994.
- DANE-FINDETER, *Estadísticas municipales de Colombia-1991*.
- ECOPETROL, *Área de influencia petrolera*, abril, 1996.
- ECOPETROL, *Dirección de Relaciones con la Comunidad, 1990-1997*.
- ECOPETROL, *Programas de Inversión Social*, periodo enero-junio de 1996.
- HERNÁNDEZ RIVEROS, Luis Humberto, *La Uso y su relación con la comunidad*, Seap-Cinep, 1996.
- HOYOS, Guillermo, MOLANO, Alfredo y otros, *Lineamientos generales para una política social de Ecopetrol. Una perspectiva desde la ética*. Santafé de Bogotá, 1996.
- REYES POSADA, Alejandro. *Análisis estratégico de conflictos en áreas petroleras*, abril de 1996.

VALENCIA, Luis Emiro, *Petróleo y comunidad*, Seap-Cinep, 1996.

B. Artículos

- ACEVEDO DUQUE, Albeiro, "La producción bananera de Urabá: ¿Una economía de enclave?", *Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo*, Medellín, 1984.
- BAUGHAM, W. N., "Las plantaciones de caucho en el nuevo mundo", *Colombia Económica*, vol. 6, No. 67, 1947.
- BOISIER, Sergio, "Las regiones como espacios socialmente construidos", *Revista de la Cepal*, No. 35, agosto de 1988.
- BOISIER, Sergio, "Política económica y economía política del desarrollo regional", *El Trimestre Económico*, 1984.
- BOISIER, Sergio, *Posmodernismo territorial y globalización*, Ilpes, 1993.
- CÁRDENAS, Jorge Hernán, "Acerca de la reforma estructural y del nuevo papel del Estado. Una nota a propósito del caso colombiano", ALOP, 1991.
- CÁRDENAS ESCOBAR, Syra, "La producción del banano y su incidencia socio-económica en la zona bananera de Santa Marta", *Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo*, Medellín, 1984.
- Concesión colombiana en las caucheras del Orinoco y del Amazonas colombianos*, en Imprenta Eléctrica, Bogotá, 1905.
- CORAGGIO, José Luis, "Sobre la espacialidad social y el concepto de región", en *Territorios en transición*. Quito, Ecuador, 1987.
- ECOPETROL, *Revista De Mares*, "Protección ambiental en Barrancabermeja", No. 121, enero-marzo, 1984, págs. 13-16.

- ESPINOSA, Magda dominical, "Urabá, la presa
duelo entre alemanes y gringos", Antonio Restrepo
Botero, 5 de julio de 1998.
- ESPECTADOR, "América estrena pobreza", Arturo Jaimes,
5 de julio de 1998, pág. 4B.
- HEIMANN Nina, "Barbacons: La quimera del oro", en
Tempus (Bogotá), vol. 25, No. 103, 1987.
- LEIN Dan, "El capitalismo a fines del siglo XX", en Alfa-
gamma, Año 4, No. 1, Francia, julio-agosto de 1995.
- ORTEGA, Alfredo, "Bananas: lo que nunca se dijo", en
Temas, Bogotá, No. 15, 1978.
- PRETZ, Alain, *Lo nacional y lo regional: ¿Cuál autonomía
frente a la crisis capitalista mundial?*, CEPREMAP, Pa-
ris, 1986.
- RECHA, "La problemática regional", en *Lecturas de Eco-
nomía*, Medellín, 7-8, enero-agosto de 1982.
- REYES, Juan José, "El concepto de región. La dimensión
social de los procesos sociales", *Revista Internacional
de Planificación*, vol. XVIII, No. 66, 1983.
- RESTREPO BOTERO, Antonio, "Urabá, la presa: duelo en-
tre alemanes y gringos", *Magazín dominical*, en *El Es-
pectador*, 5 de julio de 1998.
- ROJAS, Fernando, "La cuestión regional y las políticas de
descentralización en Colombia", revista *Enfoques
Colombianos*, No. 13, Bogotá, 1983.
- SARGAS VELASQUEZ, Alejo, "Hacia la gobernabilidad de-
mocrática en Colombia". En *Constitución, gobernabi-
lidad y poder*. Universidad Nacional de Colombia.
Santafé de Bogotá, 1996.
- VIDAL VILLA, José, "El concepto de región económica y la
planificación regional", en *Economía y Desarrollo*,
No. 6, abril de 1971.
- SARMIENTO ANZOLA, Libardo, *El Magdalena Medio. ¿Un
modelo piloto regional del capitalismo y moderniza-
ción estatal de tipo autoritario para Colombia?*, Santa-
fé de Bogotá, 1996.
- C. Testimonios, crónicas y entrevistas**
- CISE, Entrevistas a líderes políticos, sindicales y comunita-
rios, Barrancabermeja, 1970-1980.
- GÓMEZ, Augusto, *Caucherías y conflicto 1904-1934*, Dis-
loque Edit., Santafé de Bogotá, 1995.
- HOYOS, Juan José, *El oro y la sangre*. Crónicas periodísti-
cas.
- SANTIAGO REYES, Miguel, "Crónica de la Concesión de
Mares", Ecopetrol, Bogotá, 1986.
- D. Libros**
- ALMARIO, Gustavo, *Historia de los trabajadores colombia-
nos*. Cedetrabajo, 1984.
- ATEHORTÚA RÍOS, Carlos Alberto y otros, *Las nuevas polí-
ticas territoriales*, Fescol, Santafé de Bogotá, 1993.
- BUHELLI GÓMEZ, Marcelo, "Empresas multinacionales y
enclaves agrícolas: El caso de la United Fruit en Mag-
dalena y Urabá, Colombia (1948-1968)", Uniandes,
Bogotá, 1994.
- BRICEÑO-LEÓN, Roberto, *Los efectos perversos del petróleo*,
Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1983.
- CASEMENT, Roger, *Putumayo, caucho y sangre: Relación
al parlamento inglés*, Ediciones Abya-yala, Quito,
(1911).
- CÁRDENAS, Miguel Eduardo y otros, *Modernidad y socie-
dad política en Colombia*, Fescol, 1993.
- CIFUENTES NOYES, Ariel, *Diez años de descentralización*,
Fescol, Santafé de Bogotá, 1994.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, *Las em-
presas transnacionales en el desarrollo colombiano*,
Santiago de Chile, 1986.
- CONCHIA, Álvaro, *La Concesión Barco*, El Áncora Editores,
1981.

- FAJARDO MONTANA, Darío, *Estado y sociedad*, Corporación Colombiana para la Amazonia, Santafé de Bogotá, 1993.
- FAES BORDA, Orlando, *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la Costa Atlántica*, Punta de Lanza, Bogotá, 1976.
- FAES BORDA, Orlando, *Historia de la cuestión agraria en Colombia*, La Rosca, Bogotá, 1975.
- GALAN SARMIENTO, Luis Carlos, *Los carbones del Cerrejón. Política petrolera colombiana, La crisis del sector energético*, Oveja Negra, Bogotá, 1982.
- GOBERNACION DE ARAUCA, "Arauca, un compromiso en serio", Plan Quinquenal de Desarrollo 1993-1997.
- GOBERNACION DE CASANARE, Plan Casanare en desarrollo, agosto 30 de 1994.
- GUTIÉRREZ PUEBLA, Javier, *La ciudad y la organización regional*, Cuadernos de Estudio, Edit. Cincel, Madrid, 1992.
- HAVENS, Eugene y ROMIEUX, Michel, *Barrancabermeja, conflictos sociales en torno a un centro petrolero*, Universidad Nacional, 1966.
- KUKLISKI, Antoni (compilador), *Desagregación regional de políticas y planes nacionales*, Siap, Buenos Aires, 1978.
- MAY, Stacy y PLAZA, Galo, *La United Fruit Company en América Latina*, Biblioteca del Congreso, National Planning Association, 1958.
- MINISTERIO DE INDUSTRIAS, DEPARTAMENTO DE MINAS Y PETRÓLEO, *Legislaciones extranjeras sobre petróleo*, Escuela Tipográfica Salesiana, Bogotá, 1929.
- MINISTERIO DE MINAS Y PETRÓLEO, *Memorias 1993-1998*, Santafé de Bogotá.
- MONTANA CUÉLLAR, Diego, *Partido y nacionalismo proletario*, La Cuspa, Bogotá, 1976.
- MONTANA CUÉLLAR, Diego, *Colombina social*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.
- RAMÍREZ TOBÓN, William, *Estado, violencia y democracia*, Tercer Mundo, Bogotá, 1999.
- RAMÍREZ TOBÓN, William, *Urabá. Los inciertos confines de una crisis*, primera edición, Editorial Planeta, Bogotá, 1997.
- RESTREPO, Vicente, *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia*, Faes, Medellín, 1979.
- RIPPY, Fred, *El capital norteamericano y la penetración imperialista en Colombia*, El Áncora Editores, Bogotá, 1981.
- SANTIAGO REYES, Miguel Ángel, *Crónica de la Concesión De Mares*, Ecopetrol, 1986, pág. 63.
- TIRADO MEJIA, Álvaro, "El caso de las minas de Timbiquí", en *Cuadernos Colombianos*, 1, primer trimestre de 1974, págs. 37 a 63.
- TOMAN, Rene de la Pedraja, *Petróleo, electricidad, carbón y política en Colombia*, El Áncora Editores, Bogotá, 1973.
- VEGA CANTOR, Renán y AGUILERA PEÑA, Mario, *Obreros, colonos y motilones. Una historia social de la Concesión Barco*, Cisf, Santafé de Bogotá, 1995.
- VILLEGAS, Jorge, *Petróleo, oligarquía e imperio, ganancia gringa*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1968.